



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FCPYS
FACULTAD DE CIENCIAS
POLÍTICAS Y SOCIALES

Carrera: Licenciatura en Comunicación Social

Trabajo: Tesis de grado

Tema: “La construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino: periodo 1970-1976. Caso diario Los Andes.”

Tesista: Paula Baigorria (N° Registro 16.135)

Directora: Dra. Mercedes Molina Galarza

Co-directora: Lic. Cintia Mescia

Mendoza, diciembre, 2014.

Introducción

El tema desarrollado en el presente trabajo es: “La construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino: periodo 1970-1976. Caso diario Los Andes.” La pregunta que guía la investigación es: ¿Cuáles son las representaciones sociales y las identidades mediáticas que construye el diario Los Andes acerca del movimiento estudiantil? De este gran interrogante se deriva otra pregunta: ¿De qué manera el diario Los Andes realiza la cobertura del movimiento estudiantil, de la UNCuyo, en el período 1970-1976?

El interés de este trabajo es poner en evidencia cuáles son las características que le atribuye el diario Los Andes a tal movimiento. El periodo escogido se debe a un momento importante de nuestro país, que influyó no sólo en el estudiantado mendocino, sino en la sociedad toda: el golpe de Estado que comenzó el 24 de marzo de 1976 y las luchas precedentes.

Hace 38 años nuestro país sufrió el golpe de Estado más sangriento de su historia. Muchos años transcurrieron hasta que se empezaran a juzgar los crímenes cometidos en esa época y con ello a hacer pública una historia ocultada por diversos sectores. Hace poco menos de diez años, con la apertura de los Juicios por Delitos de Lesa Humanidad y con una política de Estado que gira en torno a la temática, (acompañada y/o impulsada por la lucha de los Organismos de Derechos Humanos) comienzan a hacerse públicas las aberraciones

cometidas por la última dictadura, como así también a conocerse las complicidades civiles que permitieron que esto se llevara a cabo.

En la década del setenta el movimiento estudiantil mendocino se mostró muy politizado, comprometido y organizado. Sus luchas en el ámbito universitario (no se limitaron a este aspecto solamente) tomaron características que hoy resultan desconocidas para la comunidad universitaria, y que comenzaban a mostrar aires de cambio en la Universidad: nuevos planes de estudio, participación en la elección de las autoridades por parte de los/as estudiantes, “juicios políticos” a profesores, etc. Estos cambios estaban en consonancia con la situación política a nivel provincial y nacional. La molestia de quienes tenían el poder se hacía evidente. ¿Cómo se frenan esos intentos de subvertir el orden? ¿Desapareciendo a los/as propulsores del cambio?

El 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas tomaron el poder en nuestro país. Antes de instalarse ya había cientos de asesinatos y desapariciones producidos por la organización paramilitar de extrema derecha conocida como la Triple A (Alianza Anticomunista Argentina¹). Pero una vez en el poder los militares comenzaron a ejecutar “su plan sistemático de desaparición de personas”. Sobre esto, dicen Viviana Beigel y otros (2014; 18):

El autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, al igual que los golpistas anteriores, también suprimió las instituciones, los partidos políticos y la actividad gremial, e implementó una férrea censura como medio de control social. Pero su rasgo distintivo fue la forma y los alcances de la represión de todo tipo de disidencia al modelo político, social y económico que procuraba implementar. Para ello (...) planificó un plan de eliminación de personas al margen de cualquier apariencia de ilegalidad con una extensión y un ensañamiento desconocidos hasta ese momento en nuestro país.

Los resultados de la dictadura resultan impensados sin la colaboración de una serie de complicidades civiles, judiciales y empresariales. Entre estas últimas hay que destacar la

¹ “La primera víctima de la Triple A fue el entonces senador radical Hipólito Solari Yrigoyen, quien en 1973 sufrió heridas en las piernas y salvó su vida de milagro luego de que estallara una bomba colocada debajo de su coche. A partir de allí las AAA cometieron alrededor de 700 atentados contra diferentes dirigentes políticos y sociales, referentes de la cultura y de los incipientes organismos de derechos humanos.” (Página 12, 7 de junio de 2012).

presencia de los medios de comunicación, ya que como formadores de opinión, tienen un papel privilegiado a la hora de formar consensos, “enemigos” del régimen militar, etc.

El diario Los Andes, que contaba en aquellos años con casi cien años de vida (creado en 1882) era el principal diario de la época en nuestra provincia. Sus dueños históricamente pertenecieron históricamente a la aristocracia mendocina, como veremos en las páginas que siguen ¿Se mostrarán en consonancia con los intereses de los sectores poderosos? ¿Ayudarán a formar discursos en tono con las dictaduras que gobernaron el país durante la década del setenta?

El objetivo general de esta investigación es **Analizar la construcción mediática que realiza el diario Los Andes sobre el movimiento estudiantil universitario mendocino.**

Los objetivos específicos son: a) Analizar la construcción de Representaciones Sociales que realiza el diario Los Andes vinculadas al movimiento estudiantil mendocino, específicamente el de la UNCuyo; b) Analizar la construcción de Identidades Mediáticas que realiza el diario Los Andes vinculadas al accionar del movimiento estudiantil mendocino, específicamente el de la UNCuyo; c) Desarrollar una reflexión sobre el rol que desempeñó el diario Los Andes en la cobertura del movimiento estudiantil durante los periodos dictatoriales (1970- 1973 y el año 1976); d) Desarrollar una reflexión sobre el rol que desempeñó el diario Los Andes en la cobertura del movimiento estudiantil durante el período democrático (mayo de 1973 a febrero de 1976)

En definitiva, se pretende indagar sobre la construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino en el período 1970-1976, tomando el caso del diario Los Andes. Es fundamental indagar sobre el papel de la prensa y tratar de establecer qué relaciones mantuvo con los distintos gobiernos que se sucedieron en el periodo analizado -gobiernos de facto a principios y finales de la década, y gobierno peronista entre 1973 y 1976-. Como institución de gran poder² (y por ello, medio generador de discursos hegemónicos) su papel es central no sólo en la formación de sentido común³, y en la formación de

² Entendemos a los medios masivos de comunicación como instituciones de gran poder. Los medios son empresas que operan a modo de industrias pero este rasgo es escasamente percibido por las audiencias, mientras que socialmente prevalece el perfil de institución de servicio público. Esta estrategia posibilita situar a la información en un lugar supuestamente neutral, lejos del poder que efectivamente representa. (Bustos, 2009:2)

³ Entenderemos al sentido común como un modo de conocimiento y producción de sentido que, junto con otras formas de conocimiento, sirven para construir realidades consensuales. (ver capítulo 1)

representaciones sociales de determinados grupos, sino también en el devenir de la sociedad. Como se explicita más adelante, el recorte temporal abarca tres momentos del periodo 1970-1976, sobre los que se extrajeron todos los artículos relacionados con el movimiento estudiantil universitario mendocino.

En cuanto a la estrategia de investigación empleada, el trabajo se realizó en base a la metodología cualitativa. La misma resulta pertinente ya que el aspecto central en el que se busca ahondar es la construcción de significados plasmados en representaciones e identidades, es decir, la indagación acerca del sentido. Como sostiene Gloria Pérez Serrano (1994: 48):

El investigador cualitativo suele conocer el campo a estudiar y se acerca a él con problemas, reflexiones y supuestos. Realiza una observación intensiva con el fin de ir elaborando categorías de análisis que poco a poco puedan ir depurando, según el objeto de estudio le vaya indicando.

Esta metodología brinda una flexibilidad que resulta interesante a la hora de trabajar. Fue ideada como la mejor forma de aprovechamiento del material periodístico, ya que es con la técnica cualitativa donde el investigador crea su propio método, siguiendo lineamientos orientadores, pero no reglas (Pérez Serrano, 1994).

Con el primer acercamiento a los periódicos se observó que había ciertas construcciones-ideas que se repetían sobre el movimiento estudiantil. A partir de esta constatación, se establecieron las más reiterativas como base para interpretar la construcción que realiza el diario. Se trabajó sobre las siguientes nociones: juventud-estudiantes, participación política; “subversión”; orden; Estado-Universidad y noción de las fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares).

Se partió de las siguientes hipótesis:

- Los hechos relevantes (tomas, protestas, asambleas, etc.) que protagoniza el movimiento estudiantil de la UNCuyo son cubiertos por los medios locales (en este caso diario Los Andes) con el fin de contribuir a crear un contexto de violencia, donde el establecimiento del orden debe ser un acto inminente.

- Los medios gráficos (en este caso diario Los Andes) representan los intereses opuestos del movimiento estudiantil mendocino.
- La prensa utilizará el mismo lenguaje que las dictaduras.

Esta tesina consta de tres capítulos. El primero se divide en tres partes: en la primera se realiza un marco teórico que tiene por objetivo desarrollar la construcción conceptual de categorías claves para abordar el tema de este trabajo, a saber: cultura y medios de comunicación, representaciones sociales e identidades mediáticas. Cada cual elaborada por distintos teóricos-as, pero todas en consonancia con el papel importante que juegan los medios en la construcción de sentido, de discursos, de representaciones, de identidades.

En el segundo apartado, se elabora un marco histórico-social referido a los tres momentos seleccionados para el análisis, a saber:

1. Las luchas contra el llamado limitacionismo (los estudiantes denominaron limitacionismo a la política universitaria de restringir el ingreso de alumnos mediante los exámenes de ingreso) desarrolladas por el movimiento estudiantil mendocino fundamentalmente entre 1970 y 1971;
2. La “apertura universitaria” que tuvo lugar durante 1973 y 1974, y que consistió en una fuerte participación de los/as educandos y demás miembros del claustro universitario en el gobierno de dicha casa de estudio;
3. La “reacción conservadora”, subdividida a su vez en tres etapas: la “Misión Ivanissevich” encabezada por el entonces Ministro de Educación y Cultura Oscar Ivanissevich (dicha “misión” consistió en una fuerte persecución ideológica dentro de las Universidades); la “represión contra estudiantes” iniciada en 1974 y que se irá profundizando aceleradamente a medida que llega el año 1976; y por último “Universidad y dictadura” donde se observa cómo se traduce el último golpe de estado en la Universidad Nacional de Cuyo;
4. En el último apartado de este capítulo, se ofrece una breve historia del diario Los Andes como medio gráfico de Mendoza.

En el segundo capítulo se lleva a cabo el análisis descriptivo. Es a partir de las categorías arriba detalladas que se procede a realizar la interpretación acerca de las características que le atribuye el medio a tales categorías y, con ello, al movimiento estudiantil y sus luchas. Esto se pone en análisis para determinar cómo el diario construye situaciones, personajes,

etc. y cómo se va creando un discurso que pide como necesaria la instauración del orden y la justificación de las acciones represivas.

En el tercer capítulo es tratado el análisis interpretativo de los datos. Es aquí donde se ponen en relación los datos obtenidos en el análisis descriptivo con el *corpus* teórico elaborado para esta tesina. Con esto se pretende evidenciar la relación del diario Los Andes con los distintos gobiernos, en su construcción sobre el movimiento estudiantil, y con la repercusión que ello genera en los discursos sociales.

Capítulo 1: Marco conceptual y socio-histórico

1- Construcción teórica de las nociones cultura y medio de comunicación, representaciones sociales e identidades mediáticas

La preocupación por la explicación y descripción de los textos no es una novedad, sino que se remonta a la antigüedad clásica, a los estudios de Aristóteles. Analizar el sentido de los textos/discursos producidos descansa en la posibilidad según la cual el sistema productivo deja huellas en el producto (en nuestro caso en las crónicas periodísticas) y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de la manipulación de los segundos. Es decir que si estudiamos a los productos, podremos estudiar los procesos en los que fueron creados.

La práctica periodística está relacionada con el terreno de la disputa por el poder y del poder: “Todo proceso periodístico pertenece al escenario del debate y la puja en torno al poder, porque lo defiende, lo avala, lo sustenta o lo justifica, o porque lo cuestiona y hasta trabaja para su destrucción” (Ducrot, 2009: 43)

Partiendo de esta definición, el presente trabajo busca dar cuenta de cómo la práctica periodística fue utilizada para defender, avalar y justificar las dictaduras militares, en especial el último golpe de Estado (1976-1983).

Adoptar una postura crítica es intentar poner de manifiesto el papel clave desempeñado por el discurso en los procesos a través de los que se ejercen la exclusión y la dominación. Por una lado, trata de develar las implicaciones sociales en el proceso de construcción, en su transmisión persuasiva, en la legitimación de ideologías, valores, saberes; y por otro, trata de determinar qué papel juegan ciertos discursos en el mantenimiento y refuerzo del orden social, en el mantenimiento del *status quo*. El análisis del discurso se convierte así en una práctica social, en una forma de compromiso social. (Martín Rojo y Whittaker, 1998)

Para encarar el análisis discursivo de dichos textos (crónicas periodísticas) se utilizarán categorías teóricas como: representaciones sociales e identidades mediáticas, así como la relación cultura y medios de comunicación.

1.1. Cultura y medios de comunicación

Para abordar un análisis de la producción mediática, su vínculo con el contexto social donde se inserta y las repercusiones que genera en quienes consumen dichos productos, se hace necesario reflexionar sobre la cultura. La cultura en tanto proceso:

Es el resultado de una abstracción, y en tanto constructo teórico toma las formas de las concepciones y creencias más fortalecidas de una sociedad, por ello es innegable su vinculación con el sentido que ha ido definiendo la historia. Quienes definen la historia deciden el lugar y el sentido de los diversos haceres, creaciones y comportamientos humanos. Al menos puntualizan las posiciones hegemónicas. (Bustos, 2007: 2).

La noción cultura puede definirse no como algo dado, una noción cristalizada, sino como una construcción compleja, colectiva, en cuya construcción participan diversos actores y situaciones. En esta configuración aparecen con fuerza los medios de comunicación, ya que estos “son portadores de normas y valores que son presentados en su propia narratividad de modo cotidianizado”. (Bustos, 2007: 6)

Según Jorgelina Bustos, es en la cultura donde se resignifican o se refuerzan algunos significados desde la producción mediática, que es impregnada y a la vez impregna este proceso. Los procesos culturales interactúan con los procesos comunicacionales. La producción mediática se constituye en referente simbólico de los modos de interpretar y de

producir en las actuales sociedades mediatizadas. De esto se desprende la propuesta de desplazar la reificación del concepto [de cultura] para entenderla como un proceso de semiosis social que junto con otros tipos de interacciones comunicacionales, creativas e imaginarias, conforman las relaciones sociales de significado.

Sobre la relación cultura- medios de comunicación, Jesús Martín Barbero sostiene:

Son los medios, los massmedia, los que median el conocimiento y transmisión de los hechos sociales a las audiencias. En ese contexto, hay que descentrar la mediación de los medios para ubicarla, prioritaria, aunque no únicamente, en la cultura. (Citado por Orozco Gómez; 1998: 4)

Los medios van a dotar de significación ciertas prácticas. Ellos deciden qué imágenes mostrar, cuáles no, qué posturas ideológicas demonizar y cuáles idealizar, construyendo así determinadas representaciones de la sociedad. Afirma Orozco Gómez (1998):

Los medios cumplen un papel de creadores y reproductores de silencios, a veces acallando burdamente las voces de los sectores más críticos o menos poderosos, a veces simplemente opacando con sobreinformación irrelevante la de por sí ya densa y oscura trama de los acontecimientos sociales. (Orozco Gómez, 1998: 6).

1.2 Representaciones Sociales

Pero ¿cuál es la relación entre la comunicación y la cultura? ¿Son los medios los que crean representaciones que luego se naturalizan en la cultura? ¿Son los medios los productores de significado? Para responder estas preguntas comenzaremos por especificar qué entendemos por representaciones. Para ello se adherirá a la Teoría de las Representaciones Sociales (RS)⁴, formulada por Serge Moscovici, quien define las RS como:

(...) entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La

⁴ “Esta teoría llama la atención sobre la complejidad del pensamiento de sentido común, abre la posibilidad de estudiar cómo distintas cogniciones y creencias culturales se organizan jerárquicamente para comprender un objeto en un grupo social dado, y destaca los procesos sociales de comunicación y discurso en que surgen, se afianzan y se transforman.” (Rodríguez Salazar, 2009: 3)

mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas. Sabemos que corresponden, por una parte, a la sustancia simbólica que entra en su elaboración y, por otra, a la práctica que produce dicha sustancia. (Moscovici, 2002:2)

Para Moscovici las representaciones sociales no son entidades estáticas, sino conjuntos dinámicos, que se caracterizan por la producción de comportamientos y de relaciones con el medio, es una acción que modifica a ambos y no una reproducción de estos comportamientos o de estas relaciones:

Vemos sistemas que tienen una lógica y un lenguaje particulares, una estructura de implicaciones que se refieren tanto a valores como a conceptos, un estilo de discurso que le es propio. No los consideramos “opiniones sobre” o “imágenes de”, sino “teorías” de las “ciencias colectivas” sui generis, destinadas a interpretar y a construir lo real. (Moscovici, 2002:7)

Tania Rodríguez Salazar amplía la teoría de las RS y la emplea en el campo de la comunicación, más específicamente de los medios de comunicación. La autora busca aplicar su potencial para explorar mensajes o contenidos transmitidos por los medios de comunicación, en tanto que, entre otras cosas, “la noción de representaciones sociales podría servir para ampliar el espectro de las estructuras de conocimiento con las que se divulgan sentidos sobre los grupos y los objetos sociales”. (Rodríguez Salazar, 2009:2)

La noción de Representaciones Sociales hace referencia al sistema holístico, organizado, de ideas, creencias, imágenes, actitudes que se confeccionan en torno a un objeto social:

la Teoría de las RS estudia "la manera como grupos sociales (o en una escala más amplia, sociedades o culturas) conceptualizan un objeto material o simbólico", al mismo tiempo que analiza las diferencias manifiestas en esos sistemas de conceptualización dentro de un grupo o entre grupos sociales. (Rodríguez Salazar, 2009: 3)

Por su parte Rodríguez Salazar busca adaptar esta teoría al ámbito de la comunicación, tratando de encontrar el potencial de tal teoría para estudiar mensajes o contenidos transmitidos por los medios de comunicación.

Originalmente formulada por Moscovici (1979 [1961]), esta teoría llama la atención sobre la complejidad del pensamiento de sentido común, abre la posibilidad de estudiar cómo distintas cogniciones y creencias culturales se organizan jerárquicamente para comprender un objeto en un grupo social dado, y destaca los procesos sociales de comunicación y discurso en que surgen, se afianzan y se transforman. (Rodríguez Salazar, 2009: 3)

Para Rodríguez Salazar es fundamental el papel desempeñado por la comunicación para la elaboración, el mantenimiento y la transformación de la cultura. En este sentido dice:

[La comunicación] Es el medio a través del cual se construyen, reconfiguran y debaten los significados y los sentidos sociales. Pero, también, tiene su soporte en la cultura; sin ella las expresiones de los sujetos no tendrían un marco de interpretación y de entendimiento. La cultura, por su parte, es una estructura de sentido que se materializa en sistemas de creencias, valores compartidos y en producciones materiales de diversa índole. En términos generales, se puede decir que la comunicación es la cultura puesta en acción, que es la comunicación objetivada. (2009: 6)

Así, enmarcándonos en esta teoría, “sería posible estudiar cómo un medio de comunicación, como instancia privilegiada del espacio público, hace circular representaciones sociales que constituyen fuentes de influencia o negociación en los grupos o comunidades locales”. Continúa la autora: “Los medios de comunicación, entre muchas otras manifestaciones materiales de la cultura, hacen circular significados a los que acceden determinados grupos sociales”. (Rodríguez Salazar; 2009:7)

Los medios, como productores de representaciones sociales, van configurando estructuras de significación que comienzan a tener fuerte incidencia en la comunicación y en el sentido común. “Las RS son resultado de procesos comunicativos y socioculturales. El sentido común es un modo de conocimiento y de producción de sentido que, junto con otras formas de conocimiento, científicas, mágicas, míticas, etc., sirven para constituir realidades consensuales” (Jodelet, 2007; citado en Rodríguez Salazar 2009,7). Pero para que se produzca un intercambio verbal entre agentes sociales se requiere mucho más que la utilización de un mismo código lingüístico: es indispensable que se compartan RS, que

operen como un trasfondo común, necesario, incluso, para expresar divergencias”. (Rodríguez Salazar, 2009: 7)

Los medios masivos de comunicación, como una de las manifestaciones materiales de la cultura, crean y hacen circular representaciones sociales, convirtiéndose en puntos de influencia y formadores de audiencias:

Es precisamente la comunicación de masas la que al reflejar, crear y transformar las representaciones sociales, ordena la forma y el contenido de las conversaciones. Numerosas representaciones son sociales porque son transmitidas por los medios de comunicación. Esta relación ilustra todo el interés que tiene el análisis del contenido de los medios de comunicación para el estudio de las representaciones sociales. (Rodríguez Salazar, 2009: 7)

Para la autora, el sentido común no permanece ajeno a esta ofensiva de influencias; “recupera estos lenguajes, nociones e imágenes y los incorpora de forma activa en la modalidad de RS”. Además sostiene que la circulación constante y abundante de informaciones e imágenes parciales, contradictorias interpela a las audiencias a manifestarse sobre casi todos los temas, aunque sean estos prácticamente desconocidos:

La difusión continua de ideas y opiniones a través de los medios de comunicación masiva ha gestado un sentido común capaz de expresarse, combinando de forma creativa lo experto y lo cotidiano. (Rodríguez Salazar, 2009: 8)

Analizar desde la Teoría de las RS cómo el diario Los Andes construye al movimiento estudiantil, permite no sólo reconstruir el estereotipo sobre tal movimiento sino ir más allá de estas estructuras de conocimiento cotidiano:

La idea de que una representación social es un sistema holístico en el que se integran y jerarquizan diversas clases de cogniciones, permitiría analizar cómo están conformados los productos mediáticos, considerando no solamente el conocimiento cotidiano que se expresa en estereotipos, sino también en ideales, valores, metáforas, casos ejemplares y otros tipos de cogniciones que actúan de manera interrelacionada y jerárquica. Esto implicaría identificar cómo distintas clases de cogniciones se organizan mutuamente, esto es, cómo cada pieza y

fragmento (signos y significados) se une con otros para generar una representación social. (Rodríguez Salazar, 2009: 12)

Para indagar cómo los medios de comunicación (en este caso diario Los Andes) crean y distribuyen ciertos prejuicios y valores sobre el movimiento estudiantil mendocino, resulta pertinente considerar los avances de la teoría de las RS ya que:

Posibilitaría comprender de manera más precisa, interrelacionada, cómo los productos mediáticos construyen versiones sobre la realidad y las negocian socialmente. Esto implica no solamente atender los conocimientos de sentido común que se comparten, sino también los diferentes matices con que circula la representación social sobre un objeto dado. (Rodríguez Salazar, 2009:12)

1.3 Identidades mediáticas

Los medios masivos de comunicación son los grandes generadores de la visibilidad y reconocimiento de los distintos colectivos, de los distintos grupos sociales. Las imágenes que creamos sobre diversos objetos, que no conocemos por nuestra experiencia directa, son resultado, en gran medida, de lo que vemos en televisión, leemos en diarios y revistas o escuchamos por radio. Es a partir de los discursos de estos que vamos creando identificaciones mediatizadas, es decir procesos de reconocimiento o extrañamiento.

De aquí se desprende otro de los conceptos que se tendrá en cuenta para el análisis de nuestro objeto, el de identidades mediáticas, entendidas estas como “las formas de representación pública presentes en el contenido y los mensajes de los medios de comunicación.” (Sampedro, 2004:138). Para detectar estas construcciones es necesario hacer un análisis del contenido de los mensajes mediáticos. Esto permitirá entender los objetivos de trasfondo en la creación de determinadas identidades, así como también develar el papel del discurso en la pervivencia de las diferencias sociales y en la puesta en funcionamiento de estructuras y mecanismos de dominación. Analizar determinados discursos permitirá “acceder a la construcción de la identidad de determinados grupos y determinados modelos de subjetivación” (Martín Rojo, 1998: 12).

Esta noción nos permitirá entender cómo se construye la Identidad mediática del movimiento estudiantil, pero también la de quienes ejercen el terrorismo de Estado. Sampedro (2004: 138) afirma que: “ciertos grupos sociales no sólo gozan de favores mediáticos para fijar su identidad, sino que la imagen que proyectan los medios les blindan de cualquier identificación que ponga en duda su estatus”.

Como afirma Luisa Martín Rojo (1998: 12): son los discursos quienes ordenan, organizan e instituyen nuestra interpretación de los acontecimientos y de la sociedad. Este poder es propio de todos los discursos. “Sin embargo no todos tienen la misma trascendencia social, mientras algunos son reproducidos y perviven, otros (...) resultan excluidos”. Pueden homologarse estos como discursos hegemónicos por un lado y marginales por otro a las identidades hegemónicas o identidades marginales de las que habla Sampedro:

Las identidades hegemónicas no necesitan argumentar su legitimidad, porque se presentan en los medios como “lo normal” (...) Son parte del “sentido común”, el que se cree común a todos y todas.

Aquella identidad que no se presente normalizada, en el doble sentido de oficial y hegemónica, será estigmatizada como *identidad minoritaria*. Y dentro de esta categoría podrá ser marginal u opositora. Los medios confieren una identidad marginal a quienes sitúa fuera de los márgenes de representación que dictan las instituciones (identidad oficial) y en contra de las costumbres sociales (identidad hegemónica). Serán identidades minoritarias o identidades marginales”. (Sampedro, 2004: 141)

Esta lógica mediática responde a una pluralidad de intereses entre los que se encuentran las lógicas del poder. “Las identidades minoritarias serán marginadas; y las identidades opositoras, prohibidas, multadas y censuradas.” (Sampedro, 2004, 142) Para Martín Rojo (1998) los discursos marginales –identidades minoritarias o marginales según Sampedro– serán regulados mediante la producción discursiva, con el fin de controlar su insurrección, de neutralizar su poder desestabilizador y libertador.

La estructura de oportunidad para construir identidades mediáticas, responde a una lógica que se compone de una serie de rasgos, que según Sampedro (2004) son:

- Los medios tienden a enfatizar la oposición binaria que fundamenta toda identidad. Ésta siempre se asienta en un “nosotros” y un “ellos”;
- El estatus mediático de las identidades depende de su valor político y económico. Las identidades opositoras más duras, en nuestro caso el movimiento estudiantil mendocino, deben entenderse en el marco de una “beligerancia informativa” que renuncia a ser objetiva. Esa beligerancia califica determinadas opciones políticas como filoterroristas, antidemocráticas o, en nuestro caso, “subversivas”;
- El mercado⁵ de las identidades mediáticas manifiesta una creciente segmentación debida a factores económicos y políticos. Las identidades populares aparecen con más carga de marginalidad.

Para resumir concluye Sampedro: (2004) hemos visto que la visibilidad pública de las identidades se ajusta a una estructura de oportunidad mediática que tiende a aumentar la desigualdad acumulativa en el nivel simbólico. Si los medios establecen las representaciones identitarias basándose en el conflicto, si privilegian las que tienen más valor económico y político, parecen inevitables los procesos de segmentación del espacio público. Para la autora, esta lógica de oportunidades y construcciones, responde a una pluralidad de intereses:

Las fuentes con poder, los propios comunicadores, los grupos de presión y los imperativos publicitarios derivados de las audiencias más ricas o más numerosas (Condit, 1994). Cada uno de estos polos impulsará ciertas identidades normalizadas o marginadas. Pero el resultado, por lo general, contribuye a la desigualdad acumulativa en el orden simbólico. Las identidades mediáticas más normalizadas se corresponden con los grupos sociales que cuentan con mayores recursos económicos, sociales o culturales. Y los colectivos que postulan identidades opositoras, que cuestionan la norma legal y la normalidad social, tienen *una estructura de oportunidad mediática* muy limitada. (Sampedro, 2004, 141)

Los medios crean identidades hegemónicas, pero también identidades marginales u opositoras, a cada cual le otorgará características distintas, reivindicatorias o

⁵ La autora sostiene: “los medios convencionales postulan las identidades normalizadas por el mercado de consumo casi como única representación inclusiva y cohesionadora de los distintos sectores sociales”. (...)“Las identidades proyectadas por el medio son <de consumo>, reemplazadas a un ritmo frenético y diseñadas con nuevas tecnologías que, aunque se disfrazan de vías de participación interactiva, en realidad son fuentes de ingresos inmediatos, los primeros estudios de mercado que generan beneficios y, además, sin control externo”. (Sampedro, 2004, 144)

demonizadoras. Esto es perfectamente trasladable a nuestro objeto de estudio: el aparato militar y/o el Estado (identidad hegemónica) frente al movimiento estudiantil politizado (identidad opositora marginada).

2- Marco histórico: Contexto socio-histórico del movimiento estudiantil

La Universidad Nacional de Cuyo en los años 70 estuvo atravesada por un contexto político nacional bastante particular. La década empieza y termina con dictaduras: Onganía, Levingston, Lanusse, Videla, son algunos de los nefastos nombres que gobiernan el país. Sólo hay un breve periodo democrático (del 25 de mayo de 1973 al 23 de marzo de 1976), siendo moneda corriente la sucesión de gobiernos *de facto* donde la represión, la censura y la persecución están a la orden del día.

La UNCuyo, no ajena a lo que sucede a nivel nacional, es intervenida por diversos rectores y decanos, cada cual en consonancia con los gobiernos de turno, quienes los han designado. Las intervenciones tienen diversas reacciones en el movimiento estudiantil, que no es ajeno ni a los problemas de la Universidad, ni a los del país.

2.1. Luchas contra el limitacionismo

Las luchas contra el limitacionismo, lo que hoy se conoce como demandas por el ingreso irrestricto, fueron las pioneras de las luchas estudiantiles mendocinas. Ya comenzados los setenta, los/as estudiantes universitarios/as comenzaban a reclamar contra un examen de ingreso que los limitaba, sólo accesible a aquellos que podían pagar preuniversitarios, es decir, a aquellos estudiantes con más acceso económico.

Esta restricción encuentra sus raíces, en por lo menos, una razón principal: la Ley Universitaria 17.245, que se encontraba en vigencia desde abril de 1967. Entre sus aspectos fundamentales fijaba un examen de ingreso, pero también prohibía todo tipo de militancia:

Art. 10º. – Prohíbese en los recintos universitarios, toda actividad que asuma formas de militancia, agitación, propaganda, proselitismo o adoctrinamiento de carácter político. Los conflictos sociales y los problemas ideológicos y políticos,

podrán ser, sin embargo, objeto de estudio y análisis científico en los cursos y tareas de investigación correspondientes.

Art. 98. – Los alumnos no podrán realizar dentro de las casa (sic) de estudios ninguna clase de actividad política en forma oral o escrita, mediante reuniones, demostraciones, asambleas o cualquier otra forma que contradiga las disposiciones del art. 10º, siendo pasibles de aplicación de sanciones por parte del Decano.

Además con el artículo 90 se permitía a las universidades terminar con los “estudiantes crónicos”, muchas veces identificados con aquellos que tenían militancia política. Son principalmente estos puntos los que comenzarán a generar el descontento en el estudiantado que inicia, en ese momento, un importante proceso de politización⁶.

Los/as estudiantes de todo el país comienzan a organizarse para luchar contra el examen de ingreso, condición inamovible para el ingreso a la Universidad. “Las luchas contra el limitacionismo parecen haber sido uno de los primeros contactos [de los/as estudiantes] con la participación política en el ámbito universitario”. (Bravo, 2014: 32) Un ejemplo de esta lucha en la UNCuyo lo encontramos apenas entrados los setenta: estudiantes de la Facultad de Ingeniería con sede en San Juan⁷ empiezan a organizarse para exigir más accesibilidad en las condiciones de ingreso:

La asamblea congregó a unos 400 alumnos, que se reunieron en dependencias de la Facultad, cambiando ideas sobre el temperamento a seguir dado que se agotaron las gestiones, sin resultado alguno, en torno al problema del ingreso de estudiantes a primer año, calificándose de limitacionista la actitud del decano y del rectorado. (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 12)

Este escenario se repetirá en las demás facultades de la UNCuyo (San Luis, San Juan y Mendoza) y con ello se irán sentando los antecedentes de dos capítulos importantes sobre esta lucha. Estos tendrán lugar en nuestra provincia, en febrero y noviembre del año 1971.

⁶ Se entenderá el término politización en sentido amplio, no limitado a la cuestión partidaria o de agrupaciones. Además no se hará énfasis o foco en los paridos o agrupaciones estudiantiles.

⁷ La Universidad Nacional de Cuyo hasta el año 1973 tenía sede en tres provincias: Mendoza, San Luis y San Juan. Es en ese año donde queda dividida en tres Universidades Nacionales: UNCuyo, Universidad Nacional de San Juan y Universidad Nacional de San Luis.

La reivindicación contra el ingreso limitado comienza a unificarse entre todos los estudiantes universitarios.

El 24 de febrero de 1971 comenzó el primer conflicto de características importantes: se trata de la lucha que llevan a cabo los estudiantes de Ciencias Económicas, quienes deciden tomar el colegio Martín Zapata donde se rinde el examen de ingreso de esa Facultad;

Para asegurar la realización del examen se hicieron presentes tropas de la Federal y de Infantería de la Provincia, armados a la última moda. Al día siguiente, en Los Andes, se publicaba que el interventor de Ciencias Económicas, Dr. Espinosa, había expresado que, “pese a la presión externa, los exámenes se han desarrollado normalmente en las 12 aulas”. En realidad, el examen había tenido un desarrollo completamente anormal. (Casa por la Memoria y la Cultura Popular, 2010: 79)

El conflicto no termina allí:

“Dos días después debía realizarse la segunda prueba, pero esta vez los alumnos contrarios al ingreso optaron por ubicarse en las puertas del Martín Zapata e impedir la entrada de los que querían rendir. Llovieron los machetazos y las patadas. Los estudiantes reaccionaron contra la golpiza y respondieron a la policía con una nutrida pedreada que obligó a los federales a esconderse en el colegio. Llamaron a Infantería y mediante el uso de gases, obligaron a replegarse a los estudiantes por Perú hacia el Norte; 174 alumnos pudieron entrar a rendir. Pero adentro del colegio reinaba el desorden (...).Hubo 60 detenidos.” (Casa por la Memoria y la Cultura Popular, 2010: 79).

Después de esta agitada jornada, los estudiantes decidieron marchar al día siguiente, en repudio a la represión policial y reafirmando la lucha contra la limitación. Numerosos familiares de los detenidos se aprestaban en la Policía Federal para presionar por la liberación inmediata de los más de treinta estudiantes apresados:

Los alumnos fueron recobrando la libertad luego de ser identificados debidamente y tras prestar declaración. (...) Se pudo observar en la puerta del edificio de la Policía Federal que numerosos padres y otros familiares esperaban que les entregaran a los

apresados, especialmente a los menores de edad (Los Andes, 28 de febrero de 1971: 8)

Con esta acción se cierra un capítulo, quizá el más importante que vio protagonizado por el movimiento estudiantil de la Facultad de Ciencias Económicas, pero la lucha contra la limitación no ha terminado. Como se ha dicho, varios son los/as estudiantes que comienzan con esta participación, su camino hacia la politización.

Cuatro meses más tarde, en junio, otra vez los/as universitarios/as estarán en el centro de la escena, esta vez solidarizándose con la causa judicial que comenzaba contra dos alumnos de la UNCuyo. En la Facultad de Ingeniería con sede en San Juan, en el marco de la lucha de aquellos/as estudiantes contra el examen de ingreso, el 4 de marzo se decide tomar la Facultad, quedando el vicedecano y tres docentes de esa facultad detenidos en la medida de fuerza. César Eguaburu y Rolando Coria, dos de esos universitarios, son procesados y llevados a juicio a fines de junio de ese año. El diario Los Andes decía:

Con gran despliegue de vigilancia policial, que no registra antecedentes similares en nuestra provincia, comenzó en la Cámara Federal de Apelaciones el juicio de instancia única contra dos estudiantes sanjuaninos Rolando Coria, de 22 años y César Eguaburu, de 26, acusados de privación ilegítima de la libertad, usurpación, intimidación pública, resistencia y desobediencia a la autoridad y daño. (Los Andes, 30 de junio de 1971: 11)

Numerosos son los efectivos policiales destinados a este acontecimiento, pero ello no intimida a los/as estudiantes que se han hecho presentes en el lugar:

Los jóvenes ya no huyen contra la amenaza, sino ue (sic) es posible observar el insólito espectáculo de una verdadera masa estudiantil, plantada a medio metro de las pistolas lanzagases. Los slogans son de una dureza y una provocación sin precedentes: “Aquí están, estos son, los asesinos de Pampillón”; “Los policías, sepan la verdad, sus hijos no van a la Universidad”. “A la policía le quedan dos caminos, unirse al pueblo o ser sus asesinos”. Cuando al final la policía es autorizada a reprimir se produce una casi guerra campal con riesgo de masacre. (Colectivo Fantomas, 2012: 98)

El Fiscal solicitó siete años de prisión para cada uno de los procesados y la reposición de los daños causados en la casa de estudios, pero las condenas fueron menores (un año y un año y medio respectivamente) y no se concretaron: “La condena quedó en suspenso. Pero quedó muy claro que de no haber mediado la actitud solidaria de los universitarios mendocinos, las condenas hubieran sido más duras” (Vélez, 1999: 102).

El respaldo de los/as estudiantes a las demandas y luchas de sus pares dejará de ser un suceso aislado, sino que comenzará a responder a una visión de Universidad:

“La lucha contra el limitacionismo en que se encuadra esta muestra de solidaridad se basa en el compromiso con un proyecto de universidad que contemplara a todos los sectores sociales, en especial a los trabajadores. Numerosas acciones se vinculan con el reclamo por condiciones académicas que resultaran aptas para quienes, además de estudiar, trabajaran.” (Bravo, 2014: 37)

2.2. Apertura universitaria

Con la llegada de Héctor Cámpora a la presidencia el 25 de mayo de 1973, (el allanamiento para la llegada de Perón y su posterior triunfo en las elecciones presidenciales, con la fórmula Perón- Perón) llega la democracia, conocida popularmente como la “primavera democrática” y con ello un periodo que llena de expectativas y fuerza al movimiento estudiantil.

El presidente Cámpora nombraba a Jorge Taiana Ministro de Cultura y Educación, quien contaba con un fuerte apoyo de los sectores del peronismo de izquierda.

El 29 de mayo de 1973 se dispuso la intervención de las universidades nacionales con el objetivo manifiesto de una normalización, lo que puede interpretarse como la promesa de volver a poner en vigencia la institucionalidad democrática. La dictadura había dejado entre una de sus herencias la Ley Orgánica de Universidades Nacionales (Ley 17245, de 1967) sancionada por el gobierno de Juan Carlos Onganía, que permanecería vigente de modo provisional durante un año más, hasta marzo de 1974. (Molina Galarza, 2014: 92)

El 1 de junio los estudiantes de la UNCuyo realizaron una asamblea interfacultades con el fin de proponer posibles candidatos para el cargo de rector. Cada facultad llevaba su mandato y propuesta. Las facultades de Medicina, Ciencias Económicas y Ciencias Agrarias proponían al ingeniero Roberto Carretero; Filosofía llevaba el nombre de Onofre Segovia para rectorado y Oward Ferrari para decanato; mientras que Ingeniería se posicionaba con dos candidatos: Roberto Carretero y Ezequiel Ander-Egg. En cambio, Ciencias Políticas planteaba la independencia del movimiento estudiantil. A través de una votación, los estudiantes eligieron como candidato a Roberto Carretero. Sobre lo sucedido ese día, el diario decía:

Luego se dio a conocer un comunicado de 7 puntos, que son la síntesis de la resolución de los alumnos: 1- Proponer al Ing. Carretero como rector normalizador; 2- Tomar simbólicamente todas las facultades de la UNC y posterior toma del rectorado hasta su entrega a las nuevas autoridades; 3- Repudio al doctor Herrera y al doctor Leiva Hita por sus actuaciones en el desgobierno de la dictadura militar; 4- Mandar un telegrama al doctor Taiana con la propuesta del rector; (...); 6- Comprometerse activamente en el proceso de reconstrucción nacional; (...)(Los Andes, 2 de junio de 1973: 5).

Finalmente, y conforme a lo solicitado por el estudiantado universitario, Carretero es confirmado como rector normalizador. Éste nombra como Secretario Académico al filósofo Arturo Roig, y juntos iniciarán un periodo de reformas político-pedagógicas en la UNCuyo que no registra antecedentes y que inclusive, en la actualidad, resultan impensadas:

Entre las transformaciones más significativas introducidas por la gestión de Carretero/Roig, se reincorporó a docentes y estudiantes que habían sido suspendidos durante el período dictatorial previo; se aseguró el derecho a la gratuidad de la enseñanza (amenazado a través del cobro de aranceles administrativos) y el derecho al ingreso sin restricciones. Además, se abrieron instancias de crítica y debate acerca de la ley universitaria vigente, se elaboraron aportes para la redacción de una futura ley nacional que la reemplazara y se comenzó a discutir sobre el rol social que la universidad debía cumplir. (Molina Galarza, 2014: 94)

Las reformas impulsadas fueron apoyadas, prácticamente, de manera masiva por el estudiantado. El mismo, tenía un lugar relevante y participativo en la Universidad que comenzaba a gestarse:

El método era bastante participativo y se apoyaba en la convicción de una capacidad creadora del alumno. El sistema consistía en una departamentalización interna de las facultades y escuelas universitarias. Implicaba, desde el punto de vista estructural, la eliminación del antiguo sistema de cátedras y su remplazo por “unidades pedagógicas” o “áreas”, las que estaban destinadas a favorecer una extrema movilidad interna, sobre todo de los docentes, sin que el sistema les hiciera perder, por cierto, su estabilidad. (Roig, 1998: 283)

Según Mercedes Molina Galarza (2014) es en aquel proceso donde: comienzan a visualizarse mejores y más fluidas relaciones entre docentes y alumnos; se adopta la concepción de que los estudiantes eran sujetos activos del aprendizaje; surge un interés por vincular a la universidad con el medio social y productivo; se promueve el trabajo interdisciplinario e intercátedra. Éstos eran algunos de los cambios que comenzaban a experimentarse.

Entre otras propuestas pedagógicas implementadas, se destacan:

- “Taller total”: como intento de avance en la superación de algunas de las limitaciones del sistema de cátedras;
- “Dinámica grupal”: sistema de trabajo por comisiones compatibles con el sistema de cátedras (pensado para todas las facultades que se oponían a la departamentalización) dado que las comisiones se pueden organizar dentro de las cátedras. Aquí la promoción era grupal, favoreciendo la tarea entre pares y no la competencia;
- “Decodificación del material de estudio” que implica reconocer el contexto social en que es producido el conocimiento, como también la función social que cumple;
- “Sistema de evaluación continua” donde los/as estudiantes son evaluados de manera permanente y donde se tiene en cuenta varios aspectos y no solo el examen final, tales como la asistencia, la participación activa, etc. (Molina Galarza, 2014)

Sobre este proceso dice Arturo Roig:

Esta decisión gubernamental abrió uno de los periodos más ricos y fecundos que se haya vivido en la historia de nuestra vida educativa nacional, que por momentos llevó a despertar una cierta idea de efervescencia espontánea e incontrolada. En líneas generales podríamos decir que lo que se puso en ejercicio fue una serie bastante matizada de propuestas pedagógicas de carácter fundamentalmente participativas y que tenían como objetivo básico y primordial atacar la tradicional “cátedra” acusada del elitismo, cientificismo, academicismo, espíritu patronal y otros males que se le han enrostrado tantas veces. (Roig, 1998: 117)

2.2. 1. Juicios políticos a docentes y autoridades

Es por estos años que se da en la universidad un fenómeno muy importante y que mirado desde la actualidad parece impensable, se trata de los “juicios políticos”. En ellos, profesores y autoridades eran interpeladas por mal desempeño (según el estudiantado), tanto académicamente (contenidos de la materia, forma de evaluar, etc.) como éticamente (apoyo o actitud participativa en las dictaduras precedentes).

Uno de estos juicios se realizó contra Dardo Pérez Gilhou, quien fuera Ministro de Educación de Onganía, 1969-1970, y por ello responsable de la Reforma Educativa impulsada por la dictadura. Además, en ese período firmó la aprobación de la Ley N° 18.701, en la que se contemplaba la pena de muerte. Pérez Gilhou se desempeñaba en ese momento como decano y docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. El veredicto de los/as estudiantes decía:

El doctor Dardo Pérez Gilhou fue encontrado culpable, y por lo tanto repudiado enérgicamente por la asamblea, por ser agente del imperialismo y firmante de la pena de muerte en su condición de ex Ministro de Educación y Cultura del gobierno de Onganía. (...) La sentencia se dividió en partes: expulsión de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, expulsión de la UNCuyo, no concurrir a sus cátedras y un telegrama comunicando la resolución de la asamblea al rector y al Ministro de Educación y Cultura. (Los Andes, 10 de agosto de 1973:7)

Actos similares comenzaron a desarrollarse en varias facultades de la UNCuyo y a nivel nacional. No cuesta mucho imaginar que rápidamente empezaron a generar el descontento no sólo de los enjuiciados, sino también de aquellos que podían o que creían que podían ser los próximos en ser sometidos a este proceso. Según Baraldo (2006), los juicios fueron inmediatamente cuestionados por un sector de las autoridades universitarias, argumentando que los mismos no se realizaban teniendo en cuenta los méritos académicos e institucionales de los acusados.

Con lo antedicho es evidente la fuerza que mostraba el movimiento estudiantil, no sólo escogiendo a sus propias autoridades, sino también decidiendo quiénes eran los docentes o autoridades que podían estar en la universidad y los que no. Esta situación que no presentaba antecedentes, y que inclusive en la actualidad resulta insólita, evidentemente comenzaba a molestar a los sectores poderosos de la universidad, que empezaban no sólo a ser cuestionados, sino que también veían el riesgo de ser separados de sus puestos.

2.2.2. Retroceso de las conquistas universitarias

El 14 de marzo de 1974 se aprobaba la Ley n° 20654 “Ley Orgánica de las Universidades Nacionales”, la misma había sido impulsada por el peronismo y apoyada por la Unión Cívica Radical, esta reemplazaría la Ley de la dictadura: 17245 “Ley Orgánica de las Universidades Nacionales”. Las instancias previas de discusión habían llenado de esperanza al estudiantado, pero rápidamente las mismas comenzaron a desvanecerse:

En numerosas universidades y también en la UNCuyo, se habían desarrollado en los meses anteriores instancias de discusión y elaboración de propuestas para una ley universitaria de la democracia. Sin embargo, para algunos protagonistas de aquellos años esta nueva norma no era un reflejo de tales demandas, razón por la cual encontró detractores, aunque fue bien recibida por los sectores más conservadores del peronismo. (Molina Galarza, 2014: 102)

El clima político comienza a dar un giro. En este sentido continúa Molina Galarza (2014: 102)

La sanción de esa nueva ley, en marzo de 1974, muy alejada de las esperanzas de los sectores más radicalizados en las universidades; el distanciamiento de Perón del ala joven y combativa de sus filas, evidenciado en el discurso del 1° de Mayo del mismo año; la posterior muerte del líder el 1 de julio, y la llegada de Oscar Ivanissevich al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación serían algunos de los acontecimientos públicamente conocidos a través de los cuales se fue reconfigurando el escenario político a nivel nacional.

En la UNCuyo esto comienza a evidenciarse también: en agosto de 1974 renunciaba el Rector Carretero. Y con la renuncia, llegó el final de una etapa y esperanzas que se desvanecían con una conducción que se rechazaba como el país. (Vélez, 1999)

2.3. Reacción conservadora

2.3.1. Misión Ivanissevich

El 14 de agosto de 1974, en reemplazo de Jorge Taiana, fue nombrado como Ministro de Cultura y Educación el doctor Oscar Ivanissevich, quien se había desempeñado como interventor de la Universidad de Buenos Aires entre 1948 y 1950. Con su llegada se instaura en las universidades nacionales una política de represión, persecución, censura, cesantías y expulsiones que se conoció como “Misión Ivanissevich”.

La Misión Ivanissevich tenía por objetivo, según documenta Izaguirre (2011) eliminar el desorden en las universidades del país y producir una depuración ideológica, eliminando no solo lo que consideraba subversión del orden occidental y cristiano sino también todo tipo de participación política. Así, lo que en la actualidad son derechos elementales y cuya supresión nos llevaría a poner el grito en el cielo –como buenos hijos de la democracia–, en aquel momento eran suspendidos de un modo que hoy nos parece inverosímil. (citada en Molina Galarza, 2014: 105)

Para llevar adelante dicha misión se intervinieron todas las universidades nacionales. En esta línea, el 25 de enero de 1975 se hace cargo de la UNCuyo Otto Hebert Burgos. Los cambios en el gabinete no se hicieron esperar: nombró como Secretario Académico a Luis Campoy quien está sospechado de haber actuado activamente en la “inteligencia de los servicios” (Vélez, 1998: 250). A su vez, Burgos nombra decanos interventores en todas las

Facultades: en Filosofía y Letras designó al profesor Julio Argentino Bartolomé Torres; en Medicina, al doctor César Pisani; en Ciencias Políticas y Sociales, al licenciado Héctor María Balmaceda, y en Ciencias Económicas, a Héctor Ángel Benalbaz. En Ciencias Agrarias, el decano fue Luis Américo Premat (Los Andes 30 de enero de 1975). En este sentido las palabras de Burgos a diario Los Andes no hacen más que reafirmar las líneas de su gestión:

Vengo a cumplir una misión encomendada por la señora presidenta y por su excelencia el ministro de Educación, doctor Ivanissevich. Creo que todos los que de alguna u otra forma estén vinculados al ámbito de la universidad pueden quedar tranquilos. (Los Andes, 25 de enero de 1974: 4)

Según documenta Molina Galarza (2014) fue Burgos el encargado de implementar esta política de persecución, expulsiones, cesantías y entrega de miembros de la comunidad educativa a las fuerzas represivas, además de cumplir con los conceptos de la “misión”: formar estudiantes cristianos, nacionalistas y antimarxistas. Como era de esperarse, quedaba prohibido el funcionamiento de los centros de estudiantes. En paralelo, quedaron sin renovación las designaciones de decenas de profesores, como mecanismo para dejarlos afuera de la Universidad.

Ivanissevich ocupará el cargo de Ministro durante casi un año, hasta el 11 de agosto de 1975; luego será reemplazado por Pedro José Arrigui. Burgos, en cambio, se mantendrá en el rectorado hasta llegado el golpe de Estado en marzo de 1976. Esta política represiva que ya es evidente en la Universidad (como también así en los demás ámbitos de la sociedad) irá creciendo hasta llegar a convertirse en sistemática y en política de Estado en 1976.

2.3.2. Represión contra estudiantes antes del golpe

El 29 de octubre de 1974, bajo la intervención de Antonio Cafiero en la provincia de Mendoza, asumió como jefe de Policía el brigadier Julio César Santuccioni. Con su llegada comenzarán a entrar en escena las organizaciones paramilitares y parapoliciales. Se vincularán con este personaje dos de éstas: el Comando Anticomunista Mendoza (CAM) y

el Comando Moralizador Pío XII, los cuales desplegarán mayormente el aparato represivo en la Provincia. (Organismos de Derechos Humanos de Mendoza, 2014⁸).

En 1975 se agudiza la represión: “Entre enero y abril fueron colocadas bombas en las casas de referentes políticos. Tal fue el caso de la casa del secretario general del Partido Comunista, Benito Marianetti, la de Alfredo Guevara, y la de Daniel Olivencia, presidente del Centro de Estudiantes de Antropología Escolar, entre otros.” (Organismos de Derechos Humanos de Mendoza, 2014) Éste último:

Había sido presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Antropología Escolar, en donde se graduó con el título de psicólogo. Era también militante de la Juventud Universitaria Peronista y montonero. A fines de ese año, explotó una bomba en su domicilio, que causó graves daños materiales (Los Andes, 2 de enero de 1975). Ese fue el primero de una serie de atentados que sufriría el joven, quien se encuentra desaparecido. (Molina Galarza, 2014:106)

En el libro “Hacerse cargo: la identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza: 1974-1983 (2011)” los números dan cuenta de lo dicho: sólo durante el año 1975 se contabilizaron más de catorce homicidios políticos en la provincia de Mendoza. El circuito Canota- Papagallos- San Isidro, fue el lugar elegido por los “depredadores” civiles al mando del Brigadier Santuccioni. Aparecieron asesinados Roberto Guillén Sanmitto (cantante) y Héctor Samuel Pringles (presidente de la cooperativa del barrio Sarmiento). Además nunca fueron encontrados: Daniel Mérmolini Palma (estudiante secundario del colegio Pablo Nogués), Luis Rodolfo Moriña (estudiante de Medicina) y José Vila Bustos (empleado bancario y estudiante de Servicio Social), entre otros.

El 6 de junio de 1975 aparece asesinado en Canota el estudiante peruano Amadeo Zenón Sánchez Andía. Había sido secuestrado de Hospital Regional de San Martín, después de haber salvado su vida en un accidente de colectivos en La Paz. cursaba el cuarto año de la Escuela Superior de Comunicación Colectiva y era militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT (Vélez, 1998).

En 1976, lejos de disminuir, la cantidad de víctimas sigue en aumento:

⁸ La violencia paraestatal en Mendoza entre 1973 y 1976. Sección terrorismo de Estado en Mendoza. (Organismos de Derechos Humanos de Mendoza, 2014)

Otro de los casos que afectó a la comunidad universitaria fue el de la profesora Susana Bermejillo, asesinada el 21 de marzo de 1976. Fue secuestrada de su casa por personal parapolicial no identificado. Se trataba de al menos cinco hombres armados, según el relato del diario. También buscaban a su esposo, Juan Carlos Carrizo, quien no estaba en ese momento en el domicilio. Ambos miembros de la pareja eran militantes del Partido Comunista. Bermejillo fue ejecutada. Esa misma noche fue asesinado también Mario J. Susso, militante de Partido Comunista Revolucionario. (Molina Galarza, 2014: 107)

El plan sistemático de persecución y ejecución de personas es puesto en pleno funcionamiento el 24 de marzo de 1976, pero antes ya había sido ensayado por el aparato represivo.

2.3.3. Universidad y dictadura

Desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 diciembre de 1983, las fuerzas armadas toman el poder y con ello se instala en nuestro país la dictadura más sangrienta de su historia. El gobierno de facto puso en práctica y aplicó a fondo una serie de políticas que transformaron radicalmente al Estado, dejando abierta la puerta para la futura instalación del neoliberalismo. En la esfera política, se profundizó el plan sistemático de eliminación de sus adversarios y el disciplinamiento de la sociedad. En el plano económico: se llevó a cabo la implementación de las bases de un modelo económico neoliberal que implicaba, entre otras cosas el desmantelamiento del Estado benefactor, se impulsó la privatización y la desindustrialización; en el plano cultural: se trabajó para aterrorizar a la sociedad, destruir el tejido social y las relaciones de solidaridad, instalar la cultura del individualismo y la lógica de la competencia (Percíncula y Somma, 2014)

Son varios los/as autores que consideran que la dictadura no debe llamarse sólo dictadura militar. Según Molina Galarza (2012) es necesario llamar a esta dictadura cívico-militar, ya que buena parte de sus colaboradores no pertenecían a las fuerzas armadas sino que muchos eran miembros de la sociedad civil: empresarios, jueces y miembros de la justicia, empleados administrativos (nacional, provincial y municipal), docentes, directivos de

escuelas y universidades, integrantes de la Iglesia Católica, y por supuesto medios de comunicación y periodistas, entre otros.

En las universidades del país se agudizaron el control y la persecución ideológica, el cierre de carreras y facultades⁹, la elaboración de listas negras y con ello la expulsión de estudiantes y personal universitario. En este marco, el 30 de marzo de 1976 la Universidad Nacional de Cuyo es intervenida, el comodoro Héctor Eduardo Ruiz asume como rector interventor; sus asesores fueron los mayores doctores Guillermo Esteban Ruiz y Emilio Roberto Colombo Cejas. El rector afirmaba en su discurso de asunción:

Ha llegado el momento de hablar poco y trabajar mucho. No me voy a poner a explayar lo que vamos a hacer, sino que nos vamos a poner a hacer lo que tenemos que hacer. (Los Andes, 30 de marzo de 1976: 4)

Efectivamente comienza a trabajar; su accionar está orientado a la agudización de la represión, algo que ya venía siendo ensayado, pero que pasa a convertirse en política de Estado y política universitaria.

La Doctrina de Seguridad Nacional¹⁰ se convirtió en el sustento ideológico del plan sistemático ideado para la persecución y eliminación de todas las personas consideradas adversarias: los militares argentinos pusieron en marcha una gigantesca maquinaria represiva, diseñada para perseguir y aniquilar aquel sector caracterizado como subversivo. Para esto se elaboró un estereotipo por el medio del cual identificar a los posibles “adversarios” (Molina, 2012). Consideraban que “los subversivos” podían encontrarse en cualquier lugar, incluso en la Universidad. El comunicado 6/76 del rectorado decía:

⁹ En la UNCuyo fue cerrada la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Fueron cerradas las Facultades de Antropología Escolar-FAE-, Comunicación Colectiva, Turismo y Servicio Social (dependientes de la Dirección General de Enseñanza de la Provincia de Mendoza) y sus carreras, transferidas. A la UNCuyo, se transfirieron todas las carreras de la FAE menos Psicología; los estudiantes de esta última, fueron enviados a la carrera de Psicología de la Universidad del Aconcagua. A la Universidad Juan Agustín Maza, se transfirió la carrera de Comunicación Colectiva, y a la Universidad Católica de Cuyo, la carrera de Turismo.

¹⁰“Surgida en el seno de Estados Unidos y en el marco de la guerra fría.El objetivo de la DSN era accionar contra el peligro de la propagación del socialismo sobre los países del mundo occidental y capitalista.” (Molina Galarza, 2012:82)

Se le informa al personal docente, administrativo, alumnos y maestranza lo siguiente: 1-Queda terminantemente prohibido toda actividad subversiva, verbal, escrita o de hecho, dentro y fuera de la Universidad. Tal actividad será sancionada con la expulsión de todas las Universidades Nacionales del País y puesto a disposición de los Consejos de Guerra respectivos; 2- Toda actividad política dentro de la Universidad está terminantemente prohibida y su transgresión será sancionada con suspensión de seis meses a dos años de expulsión, de acuerdo a la gravedad de la falta cometida; 3-La Universidad Nacional de Cuyo es Argentina, con ideas occidentalista, cristiana y nacional argentina.

El estereotipo de un “subversivo” estaba relacionado, además de cierta ideología, con cierta forma de vestimenta, es por ello que se consideraba necesario uniformar a los/as estudiantes de acuerdo a la vestimenta relacionada con los valores del régimen. El comunicado N° 7 dictado por el jefe de Seguridad de la UNCuyo, con fecha del 7 de julio de 1977 dice:

1°) Que el aspecto personal vaya de acuerdo con el decoro de su persona y al prestigio de esta alta Casa de Estudios. 2°) El aspecto facial deberá mostrar los rasgos fisonómicos naturales, que permitan la confrontación con los documentos de identidad que son: a) Sin barba; b) Corte cabello, largo que no pase el cuello de la camisa; c) Patillas largo aproximado 3 centímetros. 3°) Aquellas personas que no den cumplimiento a las presentes disposiciones, no les será permitido el acceso a las dependencias que concurran (Citado por Roig, 1998: 325)

Como ya se ha dicho el gobierno de facto se identificaba, mediante una serie de operaciones discursivas, con la Patria, la Nación, los valores occidentales y cristianos, “cualquier opositor a esto podía llegar a ser una amenaza, y por ende, ser perseguido y eliminado” (Molina Galarza, 2014, 84). Es por ello que la formación universitaria debía seguir estos lineamientos. Por ello las autoridades disponen qué leer y qué no, qué saber y qué no, la “infiltración marxista” debía salir de la Universidad. El Rector Héctor Eduardo Ruiz, anuncia en uno de los comunicados:

A los señores Decanos, Directores de Enseñanza Media y la Directora de la Biblioteca Central de la UNC. Por orden del señor Rector se procederá en la brevedad a: 1-Levantar un inventario de todos los libros de tendencia izquierdista,

excepto los que sirvan de consulta; 2- Se procederá a sacarlo de las estanterías, apartarlos y anularlos de fichas e índices; 4-Se darán de baja de dichas bibliotecas. (Comunicado 24, 3 de mayo de 1976)

(...) Disposiciones complementarias relativas al comunicado n° 24/76, a las que se le deberá darse oportuno cumplimiento: 1- Todo el material bibliográfico de tendencia izquierdista que se retire de las bibliotecas de Facultades y Escuelas de la Universidad, será entregado a la Biblioteca Central, donde integrará un fondo especial de consulta reservada; (...); 3- (...) libros y revistas retirados serán dados de baja en cuanto material de circulación, pero no del patrimonio de cada biblioteca (...) (Comunicado 27, 12 de mayo de 1976).

Sobre esta acción el diario Los Andes titulaba el día 8 de setiembre de 1976: “Cerca de 10000 publicaciones extremistas se hallaron en la UNC”. La nota decía:

Previo a la conferencia con los periodistas, el comodoro Ruiz invitó a los hombres de la prensa a la sala de sesiones del rectorado donde se había reunido una abundante cantidad de libros, apuntes y afiches, todos de neto corte comunista. El material bibliográfico exhibido estaba compuesto por un tomo o colección de cada obra encontrada en las distintas facultades y escuelas de la Universidad, como también escritos utilizados por algunos profesores y estudiantes.

Esta persecución sistemática dio resultados nefastos, varios de Estos bajo la gestión de Héctor Ruiz, en los primeros meses del golpe: sólo en la Universidad Nacional de Cuyo más de doscientos trabajadores fueron dados de baja, alrededor de trescientos estudiantes fueron expulsados y el saldo más triste: más de treinta estudiantes desaparecidos/as y/o asesinados/as.

El panorama no cambia con los dos rectores que sucederán a Ruiz: Pedro Santos Martínez, (quien asumió el 3 de setiembre de 1976) y Enrique Zuleta Álvarez, (quien fue designado en 1981 y se desempeñó en el puesto hasta la finalización de la dictadura cívico-militar). Ambos siguieron la misma línea que su predecesor:

Se mantuvieron vigentes los controles de toda persona que ingresara a dependencias universitarias. Las cesantías, suspensiones y expulsiones de docentes, no docentes y alumnos tampoco se revirtieron. Las transformaciones pedagógicas y

los planes de estudio dados de baja, de ningún modo volverían a entrar en vigencia. Así, estos personajes hicieron bien sus deberes, cumpliendo adecuadamente con el programa que les encomendara la dictadura para nuestra universidad. (Molina Galarza, 2014: 144)

2. Marco histórico del diario Los Andes

“Tal, trazada a grandes rasgos es la historia de Los Andes. Es la historia, como la dijimos al principio, de un alto y noble ideal patriótico de un hijo dilecto de esta tierra. Fue suya una obra intensamente civilizadora y de progreso. Logró, al mantener inalterable la fijeza del objetivo en su programa inicial, realizar plenamente la misión que se propuso cumplir. Consiguió penetrar en el alma de su pueblo, responder con dignísima fidelidad a los anhelos y necesidades del mismo, ser el intérprete fiel de éstos, y un sereno y austero portaestandarte de una bandera de civilización, de cultura, de un progreso de elevación moral y espiritual de un pueblo, de su engrandecimiento de todos los órdenes. Y el haber sabido cumplir, con la fidelidad e integridad propuesta, el haber logrado ponerse a la estimación y al respeto de su pueblo el haber conseguido íntegramente todo cuanto se propuso, que era hacer del diario un aliado del alma mendocina en sus legítimas aspiraciones de superación, es lo que ha constituido a través de los 75 años corridos, la verdadera gloria de esta empresa, que naciera como un ensueño del patriotismo, y que fuera coronada por la más amplia y noble de las realidades.¹¹”

“Desde su primer editorial marcó la defensa de las actividades comerciales, industriales, productivas, agrícolas, comunitarias, sociales y deportivas, con notas y comentarios sobre la rica historia de Mendoza, provincia a la que gobernaron ilustres ciudadanos entre los que destaco al general José de San Martín; mientras que casi todos los que lo continuaron asumieron la responsabilidad de administrar con responsabilidad, respeto y honestidad los superiores intereses de la provincia”. (Los Andes online, 2012)

Los fragmentos anteriores dan cuenta de visiones sobre el periódico en dos épocas bastantes distantes, por un lado el año 1957, por otro 2012. Las mismas son realizadas en el marco del aniversario de Los Andes. En ambas vemos la apreciación que tienen dos

¹¹ Los Andes. Suplemento especial por los 75 aniversarios del Diario Los Andes. (1957: 2).

periodistas sobre el diario, ambas representativas de los intereses económicos del mismo: “portaestandarte de una bandera de civilización, de cultura, de un progreso de elevación moral y espiritual de un pueblo” y “defensor de las actividades comerciales, industriales, productivas, agrícolas.”

El diario Los Andes aparece bajo la gobernación de José Miguel Segura el 20 de octubre de 1883 en la provincia de Mendoza. Fue fundado por Adolfo Calle, abogado y político mendocino. Calle había realizado sus primeros pasos en el periodismo en La Prensa, antes también había fundado el diario El Pueblo, pero el proyecto había fracasado (Dirección General de Escuelas, 2005).

El diario se muestra desde sus inicios muy involucrado con los acontecimientos políticos de la Provincia. Expresaba ya en su columna de apertura que el candidato del periódico para Diputado Nacional era Rodolfo Zapata. El Comité Central de esta candidatura es presidido por Calle, quien en su juventud había participado activamente en las filas de Revolución que propiciaba la candidatura de Bartolomé Mitre. Además, desde Los Andes inició una campaña en apoyo al entonces Coronel Rufino Ortega¹². (Oviedo, 2010)

El periódico permanecerá en las manos de sus fundadores y descendientes por varios años:

Luego del fallecimiento del fundador en 1918, sus hijos Adolfo, Luis María, Jorge y Felipe tomaron sucesivamente la dirección del diario, que continuó en manos de los descendientes hasta 1997. Ese año se incorporaron como principales accionistas a través de la firma CIMECO (Compañía Inversora en Medios de Comunicación), los diarios nacionales Clarín y La Nación, y más tarde se sumó el grupo Vocento de España. Actualmente, Elvira Calle de Antequeda, nieta del fundador, es la Presidente del Directorio de Los Andes. (Los Andes online, 20 de octubre de 2004)

Pero volvamos en el tiempo. Hay que destacar a la empresa como pionera en materia de innovaciones tecnológicas. En 1930 instala un amplificador de voces que hará las veces de radio. Esta experiencia lleva al diario la ampliar las posibilidades de radio como medio masivo de comunicación. “Los Andes adquiere la emisora el 7 de junio de 1934, que pasa a

¹² Hacia fines de la década, 1889, se produce la revolución local con la que Rufino Ortega pretende desalojar del gobierno a Tiburcio Benegas. A la cabeza de ese movimiento figuran los doctores Adolfo Calle y Rodolfo Zapata, y las acciones logran la renuncia de Benegas. La Legislatura nombra mandatario a Manuel Bernejo, la provincia es intervenida por la Nación y Benegas finalmente es repuesto en el cargo. (Oviedo, 2010:107)

llamarse LV10 Radio Los Andes, y se convierte así en el primer diario del interior del país que anexa una radioemisora a sus ediciones.” (Oviedo, 2010: 213)

Más tarde, luego de la Revolución de junio de 1943, Los Andes es sancionado por criticar las medidas de intervención por parte del nuevo régimen militar (en el que se sucedieron tres presidentes de facto: Arturo Rawson, Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro Farrell). Habían designado a un clérigo como responsable de la educación en la Provincia de Mendoza. Un año antes los descendientes de Calle habían formado la Agrupación Periodística y Democrática, entidad periodística de ayuda a los países que luchaban contra el nazi-fascismo. (Oviedo, 2010)

Sobre el gobierno de Juan Domingo Perón dice Oviedo (2010: 247): “el monopolio informativo peronista no permite prácticamente la aparición de publicaciones opositoras, y hay un decidido alineamiento de los diarios locales con el gobierno nacional”. En este periodo se da un proceso de concentración oficial de todas las emisoras radiales nacionales y provinciales a través de la estatización de éstas en 1953. Las compras de las mismas se hacen sin que ello trascienda.

Con la llegada de la “Revolución Libertadora” en 1955, el gobierno de la dictadura encabezada por Aramburu, dispone la privatización de 17 de las 55 emisoras en poder del Estado. Comienza de ese modo, un período de auge y de importante expansión en las telecomunicaciones, ingresan los más modernos medios de comunicación de masas al país, de la mano de la inversión extranjera que estaba restringida por el gobierno justicialista anterior. Esto permite la aparición de una gran cantidad de nuevos medios de comunicación, además de que se populariza el uso masivo de la televisión.

Años más tarde, con la dictadura cívico militar que comienza el 24 de marzo de 1976, se dicta el Comunicado N° 19 de la Junta Militar, que se relaciona directamente con los medios de comunicación. Decía:

«Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión

de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de las Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales». (Ministerio de Educación de la Nación, 2010: 36)

En Faiozzo y otros (2005: 1) se lee que dicho comunicado no era una excusa para ocultar lo que sucedía en el país, ya que son varios los medios que se sienten afines con el nuevo régimen:

La prensa argentina no es inocente: jugó un rol fundamental no solo en el derrumbe de un sistema político sino también en la erección de uno nuevo y en su sostenimiento posterior. A partir del 24 de marzo de 1976 todos los medios, aunque hubo excepciones se plegaron a las directivas informativas que rigieron sobre la prensa.

En esta línea continúan los autores con la situación específica de la prensa local: “Los diarios mendocinos Los Andes y Mendoza, también tuvieron una posición favorable al gobierno militar (...)”. Siguen: “El diario Los Andes como vocero de los sectores conservadores de la sociedad, en los días previos al 24 de marzo publicó varios artículos que hacían percibir una situación de crisis económica, de seguridad y de falta de alimentos básicos. (Faiozzo y otros, 2005: 10)

La llegada de la prensa internacional en el marco del Mundial de Fútbol de 1978, el trabajo de denuncia de los organismos de derechos humanos y de quienes pudieron exiliarse, sumado a las denuncias de la prensa internacional, comienzan a preparar el terreno para la extinción de la censura imperante y con ello hacer conocidos los crímenes cometidos por la dictadura. Ante esto, la prensa local no tiene más remedio que hacer lugar a las denuncias, poco a poco estas comienzan a salir a la luz: “en la década del 80 los medios comenzaron a criticar mucho más al gobierno, apoyándose en la crisis económica que atravesaba y a informar más ampliamente informes desde el exterior sobre la situación argentina” (Faiozzo, B. y otros, 2005: 10).

Capítulo 2: Análisis descriptivo de datos

Se describirá en este capítulo cuáles son las características atribuidas a cada categoría seleccionada para el análisis: juventud/estudiantes; participación política; “subversión”; orden; Estado/Universidad (la decisión de que esta categoría se componga de dos palabras se debe a que ambas nociones aparecen como sinónimo en varios ejemplos); fuerzas de seguridad (grupos parapoliciales y paramilitares). La construcción que el medio hace, se realiza citando ejemplos de las notas periodísticas relevadas.

Para llevar a cabo dicho análisis se buscaron las crónicas periodísticas en función de los hechos que vivió el movimiento estudiantil. Esto se realizó en base a los sucesos descritos en el marco histórico (dividido en tres periodos, ver capítulo 1). Los acontecimientos fueron buscados en los diarios. Hay varios que tuvieron cobertura mediática y otros que no.

Por último, cabe aclarar que las comillas de los ejemplos, en todos los casos, pertenecen a la publicación original. En este trabajo las citas son tabuladas, a modo de especificar o destacar que es un ejemplo.

Periodo 1: Luchas contra la limitación

Las luchas contra el limitacionismo comienzan apenas entrados los setenta. Como ya se ha dicho, uno de las razones principales de esta “limitación” se encuentra en la Ley 17425, una Ley de la dictadura. Esta política restrictiva es encabezada en la UNCuyo por quien era rector en ese momento, Julio Herrera.

La primera nota que realiza el diario es sobre la Facultad de Ingeniería con sede en San Juan, que tuvo un gran protagonismo en esta lucha, como se ha visto. El diario Los Andes hace un gran seguimiento de las tomas, asambleas, elecciones de centros de estudiantes y demás temas que protagoniza el movimiento estudiantil. El seguimiento que el diario realiza es el más extenso de los tres periodos analizados (en términos de cantidad de notas o referencias publicadas).

1.1.Construcción de la noción de juventud- estudiantes

Desde mayo de 1970 el diario expresa los deseos de los/as estudiantes: que la Universidad esté al servicio del pueblo y que este pueda acceder a la educación superior. Los/as universitarios/as, son mostrados como personas comprometidas, esto se hace trayendo las palabras de los educandos. El diario cita las palabras del presidente del centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas:

“Nuestras luchas no terminan en los claustros universitarios, sino que deseamos y debemos integrarlas a la del Pueblo Argentino por su Liberación Nacional y Social. Solo así tendremos la Universidad que anhelamos: Nacional por su contenido, con planes de estudio al servicio de nuestra patria, democrática y popular por su composición social, al abrir sus puertas a todo el Pueblo” (Los Andes, 3 de mayo de 1970: 3)

Los/as estudiantes apuestan a una nueva forma de ser: “el hombre nuevo”, donde el compromiso hacia la sociedad es fundamental. Esto significa, en palabras de los propios alumnos (el primero de Ciencias Agrarias, el segundo de Ciencias Económicas y el último de Filosofía y Letras):

“el estudiante, futuro profesional que influirá activamente en la sociedad, debe estar perfectamente compenetrado de los problemas comunitarios, de la realidad nacional” (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 7)

[Queremos] un cambio en el hombre y la sociedad. En esta nueva sociedad el hombre se realizaría integralmente, no dándole a estos términos la acepción común de crecimiento cualitativo (mayor confort, status, etc.), donde la realización personal depende del “tener”, sino en el sentido de educar al hombre en la vocación de entrega, solidaridad. En este planteo el estudiante tendría una labor relevante, pero no mediante formulaciones idealistas, sino en el compromiso concreto de la realidad cotidiana. No podemos olvidar los problemas de nuestro país cuyo enemigo, fundamental es el imperialismo y sus aliados nativos. (Los Andes, 30 de mayo de 1970: 3)

Dijo Requena [alumno de Filosofía y Letras] que el estudiante no debe trabajar solamente en la universidad, sino que esta debe servir como “plataforma de lanzamiento para estrechar la filas con la clase obrera en la lucha por la liberación nacional. Es la aptitud que hemos seguido al apoyar a los pobladores del Barrio Flores”, agregó. (Los Andes, 14 de mayo de 1970: 6)

Los/as estudiantes comienzan a tomar conciencia de lo que sucede a nivel universitario y no universitario, este “despertar” es aceptado con orgullo en el estudiantado, encontramos este ejemplo en las palabras del Presidente del Centro de estudiantes de Ciencias Económicas, dónde hace referencia a una toma llevada a cabo en esa facultad:

Creemos que todo lo acontecido significó que el nivel de conciencia del estudiantado se ha elevado mucho, a punto tal que la toma de la facultad tuvo características inéditas. Así, por ejemplo, durante la noche se formaron grupos de discusiones no solo reivindicativas, sino también políticas; en ellas se cuestionó el régimen y se discutieron alternativas acerca de una nueva sociedad. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

El diario no toma una posición clara con respecto al carácter de las manifestaciones originadas por los/as universitarios/as. Mientras en ocasiones resalta su desarrollo pacífico, en otras los cataloga como violentos. A continuación fragmentos obtenidos en distintos momentos, hacen referencia a manifestaciones estudiantiles:

La manifestación trascurrió en forma pacífica, sin que se observaran incidentes, por lo que no se hizo necesaria la intervención policial. (Los Andes, 6 de febrero de 1971: 10)

De un total aproximado de 500 postulantes, completaron la prueba unos 130. (...) Los estudiantes que se sometieron a la prueba, lo hicieron afrontando una verdadera guerra de nervios y de presiones, a raíz de los gritos y estribillos cada vez más subidos de tono de unos 300 jóvenes que permanecieron durante todo el tiempo cerca del establecimiento, hasta que al fin, tras la demostración de fuerza del personal uniformado se retiraron encolumnados por Pedro Molina (...) (Los Andes, 25 de febrero de 1971: 8)

Cabe destacar que el numeroso grupo de estudiantes entonó estribillos relacionados con la medida de fuerza, no produjo desmanes y reinó orden en la manifestación. No se observó la presencia de fuerzas de seguridad. (Los Andes, 23 de abril de 1972: 12)

1.2. Construcción de las nociones de fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares)

Las fuerzas de seguridad son convocadas por las autoridades universitarias, su presencia es utilizada para amenazar a los/as estudiantes.

A las 21:20 el decano [de la Facultad de Ingeniería], ingeniero Banes, se trasladó a la delegación de la Policía Federal para solicitar el auxilio de la fuerza con motivo de la ocupación de la Facultad por los alumnos. (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 12)

Luego de una breve reunión con periodistas, el decano fue requerido en la puerta de la facultad, ya que se habían hecho presente –eran las 19– un oficial subinspector de la Policía Federal acompañado de tres sargentos. Aquel conminó a los estudiantes a abandonar la facultad en el término de cinco minutos, en el plazo que fue rigurosamente acatado por los estudiantes, los que se desplazaron pacíficamente. (Los Andes, 26 de febrero de 1971: 6)

En contrapartida los/as universitarios/as denuncian que la represión es originada por la decisión de las autoridades. En los siguientes fragmentos, el diario reproduce en notas de distintas fechas, las consignas de asambleas (el primero de Ingeniería, el segundo Ciencias Económicas) y del representante del centro de estudiantes de Ciencias Económicas, allí se evidencia la represión sufrida:

[Consigna] 4- Responsabilizar de la eventual presencia represiva de la policía en la Facultad al decano, pues esta medida de fuerza ha sido provocada por su negativa rotunda a dar solución al problema.

[Consigna] 5-Ante la eventual presencia en la facultad de Ingeniería de las fuerzas policiales, los alumnos harán abandono de la casa en forma pacífica con la condición de que no se registren detenciones (...). (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 12)

[Tema] 4- Denuncia de la violeta represión instaurada por el gobierno y exigencia de la inmediata libertad de los detenidos estudiantes y obreros. (Los Andes, 14 de mayo de 1970: 5)

“Hacemos abandono de la facultad, no porque hayamos conseguido lo propuesto, sino en virtud de la amenaza de desalojo por la Policía Federal, a la que consideramos conveniente, en este momento, no resistir.” (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

Hay un gran despliegue policial ante cada manifestación estudiantil, la dictadura utiliza toda su fuerza, pretende intimidar a los/as estudiantes:

Dos carros de asalto, dos patrulleros y una camioneta con efectivos de la Policía de la Provincia, cortaron a las 19.15 de ayer el tránsito en calle Lavalle. Las causas: ingresar en la Facultad de Ciencias Económicas para desalojarla. (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 8)

Respecto a la represión desatada en el marco del juicio llevado a cabo contra los estudiantes sanjuaninos Coria y Eguaburo (ver capítulo 1), el medio señalaba:

Con un gran despliegue de vigilancia policial, que no registra antecedentes similares Apelaciones el juicio de instancia única contra los estudiantes sanjuaninos

Rolando Coria, de 22 años, y César José Eguaburo, de 26, acusados de privación ilegítima de la libertad, usurpación, intimidación pública, resistencia y desobediencia a la autoridad y daño. (Los Andes, 30 de junio de 1971: 11)

Una de las alternativas que ofreció el juicio a los alumnos universitarios fue la presencia, desde hora temprana, de numerosos efectivos apostados en diferentes lugares, tanto en la vía pública como en el edificio del pasaje San Martín, en donde se encuentra la Cámara Federal de Apelaciones. Armados con lanzagases y armas largas y bastones, personal de la Policía Federal ocupaba las entradas de la galería, la escalera que lleva al segundo piso, los corredores adyacentes a la sala donde eran juzgados los alumnos y también esta última. (Los Andes, 30 de junio de 1971: 11)

Pero el despliegue policial, no sólo pretende asustar a los/as manifestantes, sino que también reprime duramente. El diario da cuenta de esto, pero también considera que las acciones estudiantiles al responder, son violentas, aunque no cuenten con el aparato estatal como sí lo hacen las primeras. Es decir, equipara las acciones:

Las drásticas órdenes de represión, supuestamente emanadas del Ministerio del Interior, fueron cumplidas desde las 17 de ayer cuando un piquete de la Policía Federal, armado con bastones, atacó en forma violenta a un grupo de estudiantes. (...) Esa acción generó los desórdenes posteriores. Fuerzas del Cuerpo de Infantería de la Provincia de Mendoza armados con modernos equipos lanzaron gases lacrimógenos provocando corridas, confusiones y numerosas detenciones (...). Los estudiantes respondieron al ataque arrojando piedras y otras clases de proyectiles contra las fuerzas uniformadas, causando daños en la Escuela de Comercio y en varios vehículos particulares. (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 1)

La actuación de las fuerzas de seguridad es denunciada por los/as universitarios/as y es justificada por las autoridades. Esta justificación la vemos, primero, en palabras del Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, allí hace referencia a la represión desatada en el Colegio Martín Zapata, con motivo del examen de ingreso de esa facultad; también aparece la denuncia de los/as educandos :

-¿Usted solicitó la ayuda de la policía? –sí, de ambas policías- ; ¿qué opina de la represión? Es la adecuada en estas circunstancias y estimo que ha sido suave - (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 7)

[Los estudiantes] Manifestaron que se ha introducido la violencia en la lucha contra la limitación, primero, con la negativa de las autoridades de atender los petitorios del estudiantado que obligaron a los jóvenes a actuar, y luego con la represión policial. La responsabilidad ha dejado de ser nacional para ser compartida por la provincia. (Los Andes, 28 de febrero de 1971: 9)

1.3 Construcción de la noción de participación política

La noción “limitacionista” aparece apenas comenzados los setenta. Los/as estudiantes se organizan en torno a esta lucha, convirtiéndose en la reivindicación central de los/as jóvenes. Tienen una fuerte participación:

Los alumnos, presentes en masa en el hall del decanato, donde se realizó la entrevista declararon que mantendrán la toma de la facultad hasta tanto se resuelva el problema. Agregaron que la ocupación sería pacífica y que para resguardar los bienes universitarios se llamará a escribano para que cierre las puertas. (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 12)

[Ante el pedido de la policía de desalojar el edificio] se realizó una nueva asamblea, en la que se acordó retirarse pacíficamente de los edificios de la Facultad, lo que ocurrió aproximadamente a la una de ayer. Los alumnos resolvieron proseguir las deliberaciones en otro lugar, manteniéndose el estado de conflicto, pero sin adoptar nuevas decisiones. (Los Andes, 13 de mayo de 1970: 12)

Planteada la moción concreta de una medida de fuerza consistente en la toma de la facultad, 200 alumnos sobre 250 presentes votaron nominalmente por la afirmativa. Inmediatamente, se levantó temporariamente la asamblea para proceder a la toma de la facultad. (...) (Los Andes, 14 de mayo de 1970: 5)

Poco después -eran las 16- se ubicaron numerosos estudiantes portando carteles de protesta frente a las puertas del establecimiento educacional que da sobre calle Guillermo Molina. Mientras tanto en Mitre y Las Heras ya se había iniciado otra concentración. Alrededor de 100 jóvenes, divididos en grupo, comenzaron a converger a la Escuela Martín Zapata. En el camino se agregaron otros estudiantes de facultades locales. (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 7)

Los/as estudiantes denuncian la participación que quieren imponerles las autoridades, la misma sólo se limita a cuestiones universitarias. Para una parte considerable de los/as jóvenes, el estudiantado debe involucrarse, no sólo en cuestiones académicas, sino en problemáticas más amplias, donde se tenga en cuenta lo que sucede en la Universidad, pero también en el país. Vemos ejemplo en los siguientes fragmentos, citados por el diario, donde dos estudiantes desconocidos manifiestan su descontento:

Esto no significa dialogo, con la participación se tiende a inducir a los estudiantes a que peleen por reivindicaciones. Pero se tiende a separarlos del pueblo. Podremos conseguir que haya 4 turnos en vez de 3, 11 becas en lugar de 10, 4 libros en vez de 3: pero nunca lograr que los ciudadanos argentinos tengan los todos los mismos derechos. Dentro de la universidad se nos permitirá logros domésticos. Esta es la participación que quieren de nosotros. Lo que no se nos permitirá en la acción por la liberación nacional y social (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

La intervención [de la universidad] creó la política de participación para la universidad. Podemos discutir, podemos tomar facultades para que aumente el presupuesto, etc. Pero sabemos que cuando los estudiantes tomemos conciencia por la lucha nacional y social, allí llegará la represión. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

En el periódico se refleja que las demandas de participación no surgen de los intereses de los/as educandos mendocinos, sino que vienen “impuestas” desde afuera, esto se refleja a través de citas de autoridades universitarias:

Posteriormente se comunicó este temperamento [tomar la Facultad de Ingeniería, con sede en San Juan] al decano ingeniero Julio A. Benes, quien formuló algunas consideraciones. Expresó que el movimiento de fuerza era originado en directivas

ajenas a la facultad y que, los problemas de esta solo surgen, dijo, cuando se dispone un plan de lucha en Buenos Aires. (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 12)

En respuesta a una interrogación relacionada con el problema planteado a raíz de la toma por los estudiantes del edificio de la Facultad de Ingeniería de San Juan, [el rector Julio Herrera] afirmó que no se trata de una cuestión limitada al ámbito universitario, sino, de un aspecto “de un juego político de orden nacional” (Los Andes, 14 de mayo de 1970: 9)

La solidaridad dentro del movimiento estudiantil es una característica sostenida a lo largo de los diversos conflictos que protagoniza dicho movimiento, esto se refleja, no con palabras del diario, sino citando la postura de los/as estudiantes. A continuación vemos cuatro ejemplos, uno de ellos hace referencia al repudio por el asesinato del estudiante Juan José Cabral, quien participaba en una marcha de protesta por el cierre del comedor universitario, en Corrientes; los otros ejemplos a las luchas contra el examen de ingreso (Ingeniería, Políticas y Medicina):

Por su parte, la asamblea de estudiantes de Arquitectura, reunida en la tarde de ayer resolvió dar una declaración en que la considera (sic) “la justa reivindicación del conjunto de los estudiantes de la Facultad [de Ingeniería] y [el repudio a] la suspensión del ingreso de los quince compañeros”. (Los Andes, 13 de mayo de 1970: 12)

A las 23:30, una numerosa delegación de estudiantes de Ciencias Políticas y Sociales llegó a la Facultad de Ciencias Económicas. Varios dirigentes estudiantiles ingresaron al local y anunciaron a la asamblea estudiantil allí reunida, que los alumnos de Ciencias Políticas iban a prestar un total apoyo a la actitud tomada por los estudiantes de Ciencias Económicas. (Los Andes, 15 de mayo de 1970: 5)

Los estudiantes de la Escuela Superior de Artes Plásticas hicieron ayer un paro como homenaje al estudiante Juan José Cabral, en el primer aniversario de su muerte. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

Coordinar con los demás preuniversitarios de las demás facultades en lucha y repudiar la sanción a los compañeros universitarios, muestra de la represión de la dictadura en la universidad. (Los Andes, 26 de febrero de 1971: 6)

1.4. Construcción de la noción “subversión”

Esta construcción no se hace presente con tanta fuerza en el periodo analizado, como lo hará en los años posteriores. Sin embargo, la época se enmarca en una dictadura, y como tal el enemigo se cataloga como “subversivo”, las autoridades relacionan la actitud de los/as estudiantes con la palabra subversiva, palabra netamente negativa. En los ejemplos que siguen encontramos las palabras de quien fuera rector de la UNCuyo en este período, Julio José Herrera:

Más adelante, no obstante haber manifestado tener confianza en la reflexión de los alumnos, indicó el doctor Herrera que los actos subversivos continuarán y que los días 17 (además del 15), 18, 21 y 29 son los elegidos por los estudiantes para provocar el “escándalo nacional”. Estos vaticinios hacen pensar que las autoridades se mantendrán en permanente actitud de alerta. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

“Si me demuestran que un preso estudiantil es bien intencionado y no está en la subversión yo pediría su libertad.” (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

1.5. Construcción de la noción orden

El orden es relacionado con la no participación, la pasividad de los/as universitario/as, esta noción de orden es “la situación ideal”, la falta de ésta es añorada. En una nota titulada ¿Cambios en la actitud de estudiantes cuyanos?, se ejemplifica este aspecto:

Los universitarios cuyanos, y en especial los mendocinos, reaccionaron siempre de una forma muy especial ante los acontecimientos que provocaban convulsiones en las casas de estudio de otras partes de país, y contribuyeron a crear una imagen de universidad que era una verdadera ínsula de paz y tranquilidad. (Los Andes, 15 de mayo de 1970: 5)

En la medida en que el enfrentamiento entre los estudiantes y decanos o rectores continuara, habrá motivos más que suficientes para recordar, con cierta nostalgia, los tiempos idílicos en que los estudiantes mendocinos concurrían pacíficamente a

sus aulas, en lugar de proceder como lo hacen sus compañeros de otras universidades del país. (Los Andes, 15 de mayo de 1970: 5)

Pero para el diario hay quienes sí representan el “orden”, quienes tienen la habilidad de terminar con el desorden, con las manifestaciones, con los revoltosos, éstas son las fuerzas de seguridad:

Aunque los hechos posteriores [a la decisión de no entrar a rendir en la Facultad de Ingeniería en Petróleos] no revirtieron carácter alarmante, se había previsto la presencia de representantes del orden, que luego se concretó. (Los Andes, 26 de febrero de 1971: 6)

1.6. Construcción de la noción Estado-Universidad

En este apartado se analizan dos nociones juntas: Estado-Universidad. Esta decisión, como se ha dicho más arriba, se debe a que ambas nociones aparecen como sinónimo en varios ejemplos.

Los/as estudiantes tienen una representación de la Universidad distinta a la que tienen sus autoridades y el diario Los Andes. Para los/as educandos dicha institución se encontraba, en este período, al servicio de los intereses económicos, del *statu quo*, esto se hace citando las palabras de los/as universitarios/as. Veamos los ejemplos:

La universidad y la cultura en general tienen el mismo problema de dependencia que la economía, ante la penetración imperialista. “Las universidades forman técnicos para fortalecer la sociedad de consumo, mediante la creación de necesidades ficticias, e ideólogos para justificar el sistema”. (Los Andes, 30 de mayo de 1970: 3)

Sobre el final que persigue la universidad [el estudiante] manifestó que el sistema no permite desenvolver una universidad crítica que busque la verdad última y “no la verdad que conviene a los intereses de la clase dominante”. (Los Andes, 14 de mayo de 1970: 6)

Sin embargo se recalzó, que al asumir el decanato [Dr. Ginestar, de Ciencias Económicas] “ha aceptado el *statu quo* que determina el gobierno y la actual ley universitaria”, lo que –concluyeron- lo invalida frente al estudiantado y lo obliga a claudicar ante profesores que están de espaldas a la facultad. (Los Andes, 15 de mayo de 1970: 5)

Para las autoridades universitarias, y para el diario Los Andes la imagen de la Universidad se ve perjudicada por la participación política de sus alumnos/as. Esto genera preocupación en las autoridades de dicha casa de estudio, en ocasiones consideran que las acciones responden a una minoría. Para las autoridades, el estudiantado no debe participar en las decisiones de la Universidad, como tampoco debe hacerlo en política. El primer ejemplo hace referencia a la toma, por parte de los/as estudiantes, de la Facultad de Ingeniería, con sede en San Juan; los otros dos ejemplos corresponden a palabras de quién era entonces rector de la UNCuyo, Julio José Herrera. Cabe destacar que la segunda cita pertenece a un artículo que se titula << Herrera: “Los estudiantes son empujados a un juego político”>>:

Ante los hechos [la toma de la Facultad], el decano de la facultad deplora la apresurada actitud de fuerza de un pequeño grupo de alumnos de la casa que no alcanza al 10% de su población estudiantil y que ha alterado el normal desenvolvimiento de las tareas docentes y de los trabajos de investigación reportando un perjuicio académico y económico difícil de evaluar. (Los Andes, 13 de mayo de 1970: 12).

[Herrera] Opinó que existe una minoría muy activa que está llevando a los estudiantes a líneas de pensamiento que no son originales y auténticas. Añadió que les falta imaginación para hacer cosas nuevas y que están procediendo del mismo modo que Francia y EE.UU.: toma de facultades, exhibición de carteles en los que –destacó- repiten lo que decían en Francia durante el movimiento de mayo del año pasado. (Los Andes, 14 de mayo de 1970: 6)

-Si soy rector es porque acepté la actual ley universitaria. Llegué con el convencimiento de que los estudiantes no debían participar del gobierno de la universidad. La experiencia del gobierno tripartito fue nefasta. Pero después de un año tengo la convicción de que no se puede hacer verdadero gobierno sin los estudiantes. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

En una nota del 15 de mayo de 1970 titulada “¿Cambio de actitud de estudiantes cuyanos?” se evidencia la preocupación de las autoridades, a la que el diario adhiere, por la activa participación de los/as estudiantes en la vida política universitaria. Allí se realiza una detallada descripción de las actividades que ha llevado a cabo el estudiantado, actividades que evidencian su cambio de actitud, algunos ejemplos:

Los alumnos de la Facultad de Ingeniería de San Juan han ocupado por dos veces el edificio en que funciona la institución. Otro tanto ha sucedido en la Escuela de Artes Plásticas cuyos estudiantes ostentarán en su historial, de ahora en adelante, el privilegio de haber sido los primeros en tomar un local del novísimo Centro Universitario del parque General San Martín. (Los Andes, 15 de mayo de 1970: 5)

Se hace aún más evidente la similitud entre la actitud de nuestros estudiantes y la de los universitarios europeos o americanos: los alumnos critican, se rebelan, exigen, y las autoridades deben entonces proceder a su condición de tales. En respuesta, los estudiantes ocupan edificios o declaran huelga (Los Andes, 15 de mayo de 1970: 5)

El país y la Universidad, bajo las órdenes de la dictadura militar, son catalogados por los/as estudiantes como represivos, injustos, por lo tanto repudiables. En cada ocasión que encuentran (tomas, asambleas, debates, manifestaciones, etc.) denuncian abiertamente esta situación. Por orden de aparición, los ejemplos hacen referencia, Presidente del centro de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas; el segundo y tercer ejemplo son intervenciones de estudiantes en un debate realizado con el rector Herrera; el cuarto es un comunicado del grupo organizador de los ingresantes a Ciencias Médicas y el último pertenece a un fragmento de una nota titulada “Se produjeron ayer otras manifestaciones estudiantiles”:

Creemos –continuó- que hemos trascendido lo meramente doméstico, ya que la actitud de la toma fue una denuncia a la represión y la censura que vive el país. Nuestros objetivos no están cumplidos ni en lo universitario ni en lo que trasciende a la universidad. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

(...) un estudiante, propuso entonces que todos los presentes [en el debate que se convirtió en asamblea estudiantil] realizaran una manifestación por las calles, en

gesto de repudio a la actual política universitaria del gobierno. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

“Hemos hecho mal en invitar a Herrera. Lo que hicimos ha servido únicamente para demostrar que el diálogo no sirve para nada”. Solicitó de inmediato que concluyera el debate y que todos los presentes se unieran en una manifestación callejera para protestar contra “el participacionismo, el diálogo, la represión en la universidad y la política de la dictadura”. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

Adhesión a la marcha a realizarse el viernes 26 del corriente contra la limitación y represión de la dictadura en la universidad (Los Andes, 26 de febrero de 1971: 6)

Otra manifestación de protesta efectuaron los estudiantes universitarios de Mendoza, ayer poco antes del mediodía. (...) alrededor de medio millar de jóvenes portando carteles con leyendas alusivas y entonando estribillos que expresaban su repudio a la represión policial registrada el viernes último, a la actitud del gobierno nacional, y a la política limitacionista impuesta por las autoridades de la Universidad Nacional de Cuyo. (Los Andes, 28 de febrero de 1971: 8)

Como se ha dicho los/as universitario/as necesitan denunciar permanentemente el régimen militar, pero esta representación de la sociedad no es compartida por las autoridades de la Universidad y el diario, éstos no se muestran críticos con la dictadura y en ocasiones la defienden. La respuesta de Julio José Herrera ante la pregunta sobre la constitucionalidad del gobierno de facto de Onganía y las dos citas del interventor de la Facultad de Ciencias Económicas (con motivo del conflicto desarrollado en el ingreso, ver capítulo 1) van en ese sentido:

[Dijo Herrera] No soy legalista para responder si tal o cual gobierno es o no legítimamente constituido. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

¿Quiere agregar algo más doctor Espinoza? Lo que todo el mundo siente. Hay un hecho que se repite y alguna vez hay que mostrarlo. La prensa debe mostrarlo. Y esto es, ¿Quién es el que ejerce la dictadura? Son los estudiantes los que comenzaron, rompieron, agredieron, los que ejercieron la violencia. Ha sido lógica la actuación policial, y lo ha hecho suavemente. (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 7)

(...)El gobernador Gabrielli es gobierno de facto, el rector interventor Herrera también, y yo soy interventor, pero nadie puede decir que somos dictadores. La condiciones de Mendoza son distintas.” (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 7)

La Universidad no debe perder su rigidez, tal es la opinión de las autoridades, por ello cada exigencia de apertura que realiza el movimiento estudiantil, es considerada una aberración a las normas, al “*status*” que debe tener dicha institución. En este sentido se rescatan las palabras de las autoridades frente al conflicto por el ingreso a la Facultad de Ciencias Económicas (ver capítulo1):

La Intervención de la Facultad de Ciencias Económicas hizo conocer un comunicado en el cual reitera las normas exigidas para ingresar en esa casa de estudios. En tal sentido, aclaró que conforme con las disposiciones de la Ley Universitaria y con el Estatuto de la Universidad Nacional de Cuyo es imprescindible para el ingreso haber aprobado el examen previo. (Los Andes, 6 de febrero de 1971: 10)

Después el Interventor [de Ciencias Económicas] señaló que “se ha defendido el ingreso porque creen que es conveniente”. Dijo que los mismos estudiantes que rindieron señalaron que no son difíciles las pruebas” (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 7)

[Dijo Espinoza] Además uno de los aspectos buenos de la ley es el examen de ingreso. Si hay selección para todas las cosas, para entrar a las empresas y demás, por qué no en la Universidad. (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 7)

Con respecto a las pruebas de ingreso a las Facultades, el rectorado reitera: “1- Que las pruebas de ingreso son requisito indispensable para los alumnos que aspiren ingresar a la universidad (...)”. (Los Andes, 27 de febrero de 1971: 8)

Ante esta Universidad estática y cerrada, los/as estudiantes exigen cambios, quieren una institución inclusiva, no restrictiva, con un ingreso no limitado. Palabras de estudiantes de diversas facultades dan cuenta de esto:

La asamblea congregó a unos 400 alumnos, que se reunieron en dependencias de la facultad, cambiando ideas sobre el temperamento a seguir dando que se agotaron

las gestiones sin resultado alguno en torno al problema de ingreso de los estudiantes a primer año, calificándose de limitacionista la actitud del decano y del rectorado. (Los Andes, 12 de mayo de 1970: 12)

Ayer en horas de la tarde, se efectuó una asamblea de estudiantes preuniversitarios del corriente año. La reunión fue convocada por los estudiantes para resolver la adopción de distintas medidas como protesta por los exámenes a los que son sometidos para seleccionar el ingreso. Consideran los inscriptos en el curso preuniversitario que tales exámenes establecen limitaciones que impiden a un gran porcentaje de alumnos proseguir sus estudios universitarios. (Los Andes, 6 de febrero de 1971: 10)

“Hoy –concluyeron- se ha puesto de manifiesto otra vez nuestra voluntad de seguir luchando hasta conseguir el libre ingreso a la universidad” (Los Andes, 25 de febrero de 1971: 8)

Rechazamos de plano los cursillos del preuniversitario por ser limitativos y pedimos la matriculación directa a partir a partir del 75% de asistencia. Los exámenes deben ser sólo evaluativos. (Los Andes, 26 de febrero de 1970: 8)

Periodo 2: Apertura universitaria

Es necesario recordar que lo que se denomina apertura universitaria se relaciona directamente, en la UNCuyo, con el gobierno universitario que encabezó Roberto Carretero. Hay que recordar también que éste permanecerá, como máxima autoridad de la Universidad entre junio de 1973 y agosto de 1974, es decir poco más de un año. Sí bien el periodo fue de intensos cambios, en tiempo, es muy acotado. Esto es necesario aclarar ya que se refleja en la poca cantidad de noticias que aparecen de lo que se ha denominado, en esta tesina, Periodo 2.

Otra aclaración necesaria es que años más adelante, con la llegada de la dictadura, se hace referencia a varios de los sucesos ocurridos en esta etapa. Los mismos son fuertemente criticados y estigmatizados tanto por las autoridades de la Universidad, como por los

representantes del aparato represivo. Puede decirse que se hace referencia a este periodo a posteriori casi más de lo que se hace en el periodo mismo.

1.1. Construcción de la noción de juventud- estudiantes

Los/as estudiantes sienten un fuerte compromiso frente al periodo democrático que se inicia. Rápidamente comenzarán a involucrarse en las decisiones sobre qué Universidad se quería, quienes deben representarla, qué rol debe desempeñar el estudiantado:

Poco después de las 18:30 y cuando en una de las aulas de la planta baja ya se encontraba reunido un considerable número de estudiantes, se abrió la sesión que tendría como objetivos considerar el apoyo, o no a una determinada persona o bien la instrumentación de políticas para ayudar al gobierno interventor a llevar a cabo la “democratización universitaria” propuestas desde las esferas nacionales del Ministerio de Cultura y Educación. (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973: 5)

En mayo de 1973 asume la presidencia Héctor Cámpora y con su llegada comienza un nuevo periodo el en país: la Democracia. Nuevos aires corren en el país y la UNCuyo, y con ello las valoraciones cambian. Las autoridades modifican su lenguaje, por ende el diario también. La participación, el compromiso ya no serán mal visto, ni sospechado. Cada acción estudiantil ya no será criticada. Los/as estudiantes ya no son molestos, revoltosos, sino emprendedores, comprometidos, solidarios:

A la salida de los alumnos, varios eran los que se dedicaban a recoger dinero para hacer el telegrama con el nombre del ingeniero Carretero como rector interventor y que sería dirigido al Ministerio de Cultura y Educación, doctor Taiana. (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973; 5)

[Moción de asamblea] Apoyo solidario de todos los estudiantes a los alumnos de Ciencias Médicas e Ingeniería de Petróleos, que siguen en la lucha. (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973: 5)

1.2 Construcción de las nociones de fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares)

La democracia ha traído aires de cambio, las manifestaciones, el involucramiento en la política, en la vida gremial, universitaria, es bienvenido, las autoridades incitan esto. Esta actitud hace que las fuerzas de seguridad nada tengan que hacer en una manifestación, en una toma, etc. Por ello esta categoría no se hace presente, por lo menos en los diarios revisados, en dicho periodo. Este hecho es significativo ya que en los dos otros periodos, especialmente en el tercero, tienen un rol muy importante en la represión y persecución:

1.3 Construcción de la noción de participación política

La democracia muestra una de las características más deseada por el estudiantado: la pluralidad de opiniones. El mismo, como todo el movimiento organizado y formado, es plural. El diario refleja las diversas posturas ideológicas que hay en lo/as educando/as. Todas las citas que siguen fueron expresadas por los/as universitario/as en asamblea, excepto la última que pertenecen a fragmentos de las palabras de Roberto Carretero:

Lo que sí quedó bien en claro a lo largo de todo el tiempo que usaron los estudiantes representantes de distintas facultades y distintas tendencias ideológicas, fue que había dos posiciones claras y concisas: una que pronunciaba por dar el apoyo a una persona determinada de las propuestas, y la otra que era partidaria de fijar pautas y políticas y mantener la individualidad del movimiento estudiantil. (Diario Los Andes, 2 de abril de 1973: 5)

Cada tendencia hizo hincapié en la necesidad de participaron (sic) activa de los estudiantes “en el proceso de democratización universitaria y la reconstrucción nacional”. (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973: 5)

Pero sobre por cualquiera especulación que pueda hacerse al respecto, los estudiantes, aunque ideológicamente militan en tendencias diferentes, se mantienen firmemente unidos en la búsqueda de un objetivo común: “la democratización y la reconstrucción de la universidad”. (Diario Los Andes, 7 de junio de 1973: 12)

“Los estudiantes debemos ahora más que nunca, demostrar nuestra unidad por sobre cualquier diferencia ideológica. Tenemos la responsabilidad de contribuir a la reconstrucción universitaria que hoy iniciamos.” (Diario Los Andes, 9 de junio de 1973: 9)

Para hacer todo esto reclamaré unidad, dejar de lado las ideologías políticas, los revanchismos personales, las discusiones estériles. Quiero solidaridad social dentro de la UNC. (Diario Los Andes, 10 de junio de 1973: 10)

La participación del estudiantado es prácticamente mayoritaria. Los/as jóvenes son conscientes de su involucramiento, están formados políticamente, tiene objetivos claros sobre la Universidad y el país que quieren:

El candidato de los alumnos fue propuesto “bajo la definición de la liberación de nuestro pueblo –dice el comunicado de la asamblea- y en contra de la explotación a la que son sometidos amplios sectores populares, comprometiéndose a luchar con todos los sectores que de un modo u otro participan del quehacer universitario, por un total cambio de la universidad y de la política sanitaria para lograr médicos del pueblo con una medicina realmente popular y revolucionaria. (Los Andes, 12 de junio de 1973: 5)

1.4 Construcción de la noción de “subversión”

Aquí sucede lo mismo que con la categoría fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares). La palabra y la construcción de la “subversión”, es la gran ausente. Palabras, que en los años anteriores y siguientes, resultaran directamente relacionadas con ella –revolución, cambio, reestructuración, pueblo, entre otras- lejos de ser catalogadas como negativas, son las principales protagonistas, tanto de los discursos del estudiantado, como así de las autoridades universitarias.

1.5 Construcción de la noción de orden

La noción de orden no aparece asociada a las características que tendrá en el periodo 1 y 3. Cabe destacar que lo que en el periodo anterior era entendido por este término -la no participación del estudiantado en la vida política- cambia, ahora cobra un sentido distinto. El involucramiento del estudiantado en las decisiones no solo que es bienvenido, sino que se convierte en un pilar fundamental. Evidentemente las lógicas de las autoridades han cambiado:

Para lograr ese “cambio” el ingeniero Carretero, que dejó el rectorado a poco de haberlo asumido allá por 1955, piensa incrementar la política “que siempre inspiró mi concepto de universidad, es decir la participación activa de la familia universitaria.” Al hacer esto no estaba haciendo otra cosa que afirmar el criterio de un gobierno compartido. “Estudiantes, no docentes, egresados, ya veremos cómo, intervendrán en este proceso que la universidad nacional reclama y que redundará, directamente, en beneficio del país”. (Diario Los Andes, 10 de junio de 1973: 10)

Un nuevo orden se impone en la Universidad, estudiantes, docentes y autoridades trabajan en él. Entre los cambios más significativos encontramos la eliminación del examen de ingreso como característica incluyente o excluyente para ser alumno universitario, esta había sido la principal lucha del estudiantado los años precedentes. Lucha que, además, se perderá con la llegada de la dictadura. Vemos el ejemplo de la Facultad de Medicina en las dos primeras citas; la última hace referencia a las normas, elaboradas desde el rectorado que encabeza Carretero, establecidas para el ingreso a la UNCuyo:

[Marotta] Informó que se ha implantado un nuevo plan de estudio para primer año, y que se ha introducido modificaciones en otras materias. (Diario Los Andes, 2 de agosto de 1973: 5)

[Ingreso 1974 en Medicina] Será sin limitaciones fundadas en las condiciones socio- económicas del estudiantado y habrá igualdad de oportunidades, exigiendo solo capacidad, aptitud y vocación nacional como únicos requisitos para ingresar. El ingreso sin limitaciones se hará extensivo en la UNC. (Diario Los Andes, 2 de agosto de 1973: 5)

(...) los únicos requisitos para el ingreso de cualquier carrera de nivel terciario serán: presentación de certificado o títulos que acrediten haber cursado y aprobado

la enseñanza (...) Cumplidos esos requisitos, el aspirante será considerado, sin más trámite, alumno universitario, con todos los derechos y obligaciones inherentes a tal condición. (Diario Los Andes, 7 de agosto de 1973: 7)

1.6 Construcción de la noción Estado-Universidad

Como se ha repetido, la primavera democrática ha llegado, traducida en la Universidad la vemos a través de la fuerte participación, pero también del compromiso, la alegría. A continuación fragmentos extraídos de las crónicas que cubren la asunción de Carretero y otras autoridades:

“Carretero es el rector para la reconstrucción”; “Carretero es el...”. Con este estribillo los estudiantes de la Universidad Nacional de Cuyo recibieron al nuevo rector interventor de esa casa de estudios, ingeniero Roberto Vicente Carretero que, no bien llegó a Mendoza se dirigió al rectorado de la UNC para hacerse cargo de sus funciones. (Diario Los Andes, 9 de junio de 1973: 5)

Entonces, todos -profesores, alumnos e invitados- esperaron en el pórtico de la facultad el arribo. Una contagiante alegría, se trasuntó en cánticos y estribillos, saludó la llegada del rector interventor Carretero y la del nuevo delegado, profesor Segovia. (Diario Los Andes, 15 de junio de 1973:7)

[Dijo Carretero] “Las banderas que ustedes esgrimen ahora con ese fervor de patria, quiera Dios que las mantenga firme, para recuperar nuestra libertad nacional. Debemos terminar con el coloniaje al que nos han sometido, nuestra bandera debe flamear libre en el mundo.” (Diario Los Andes, 15 de junio de 1973: 7)

Todos se dirigieron al primer piso de la casa de estudios, donde los alumnos sirvieron empanadas y vino, mientras entonaban las “Coplas de la Toma” que fueron muy festejadas. Hubo luego dramatizaciones, guitarreadas y todo quien quizo (sic) decir o hacer algo para sumarse al festejo, lo hizo. (Diario Los Andes, 15 de junio de 1973:7)

Los/as estudiantes critican fuertemente lo sucedido en los años previos, hacen fuerte hincapié en el rol que desempeñaron la Universidad y sus autoridades. Si es preciso, y si la

asamblea de estudiantes lo decide, las personas que actuaron en consonancia con las dictaduras deben salir de la Universidad. Por esta razón se llevaron a cabo, en este periodo, los “juicios políticos” a docentes y ex autoridades de la UNCuyo, acusándoselos de diversas culpas, entre ellas “ser agentes de la dictadura” (ver capítulo 1). Entre los ejemplos encontramos no sólo mociones y resoluciones de asambleas de estudiantes, sino también palabras de quién fuera decano de Medicina, Dr. Matotta:

Se mocionó entre otras cosas (...): “repudio póstumo al doctor Julio José Herrera” por “colaborar con el desgobierno de la dictadura militar”. (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973: 5)

[Marotta, interventor de Medicina] Dijo que los docentes o empleados cuestionados, ya no pertenecen a esa Facultad; que los profesores en esas condiciones, están al margen de la docencia, no perciben haberes y se estudian antecedentes para resolver la situación. Diario Los Andes, 2 de agosto de 1973: 5)

La asamblea “estudiantil y popular” que enjuició políticamente al doctor Dardo Pérez Guilhou, como “figura representante del continuismo universitario y agente de la dictadura militar” lo encontró “culpable de los cargos que se le hicieron” y lo “condenó a ser expulsado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y de la Universidad Nacional de Cuyo”. (Diario Los Andes, 10 de agosto de 1973: 7)

La lectura de los cargos [a Dardo Pérez Guilhou] (...) estuvo a cargo de uno de los miembros de la presidencia de la asamblea y fueron: “Cómplice de la política educativa instaurada por la dictadura militar y cómplice de la política represiva del mismo régimen, con la que se pretendió someter al pueblo argentino”. (Diario Los Andes, 10 de agosto de 1973: 7)

En esta nueva etapa que atraviesa la UNCuyo, los/as estudiantes y las autoridades consideran fundamental que la Universidad se ponga “al servicio del pueblo”. El primer ejemplo hace referencia a palabras de un estudiante; las dos citas siguientes corresponden a Roberto Carretero, y por último las de Emilio Tenti, quién se desempeñó como decano en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:

También se insistió en la necesidad de dejar todas las diferencias entre tendencias y “ponernos a trabajar todos juntos para lograr lo que en síntesis todos estamos

deseando: una Universidad al servicio del pueblo.” (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973:5)

Hay que luchar por una Universidad ágil, dinámica, joven y útil para el pueblo y la formación de la juventud. (Diario Los Andes, 10 de junio de 1973:10)

“Todo esto debe apuntar a una Universidad diluida en el pueblo, para que el pueblo que es el que la sostiene acceda y tenga los beneficios culturales y de desarrollo que merece, busca y ansía.” (Diario Los Andes, 10 de junio de 1973: 10)

“Necesitamos una universidad que se ponga al servicio inmediato del pueblo, que contribuya aportando desde aquí y ahora soluciones a sus problemas más urgentes. No se practicarán exclusiones ideológicas, apriorísticas. Cada aporte será evaluado en función del grado de adecuación a los grandes intereses nacionales. Desde ya anticipamos nuestra total apertura al diálogo sincero y constructivo.” (Los Andes, 15 de junio de 1973: 7)

Los/as estudiantes y las autoridades participan activamente en la construcción de otro tipo de Universidad, pero también de otro tipo de país. La moción de la asamblea de estudiantes, el comunicado de la organización universitaria Línea Nacional y las palabras de quién era por entonces interventor de la Facultad de Medicina Antonio Marotta, son ejemplo de esto:

[Moción 1] Comprometerse activamente en el proceso de reconstrucción nacional. (Diario Los Andes, 2 de junio de 1973: 5)

Expresamos la decisión de participar activamente en el proceso de la reconstrucción universitaria que implica, en esta etapa, la masificación de la educación y diluir la universidad en el pueblo a fin de que aprendiendo los valores sintetizados en la doctrina nacional, se desarrolle la ciencia y la técnica del proyecto de liberación. (Diario Los Andes, 6 de junio de 1973: 9)

Convocamos a un acto a realizarse en la explanada del rectorado, en oportunidad de la asunción de las nuevas autoridades, a fin de hacer entrega del mismo [el rectorado] y ratificar el compromiso de contribuir a la construcción de la patria

libre, justa y soberana en los marcos del socialismo nacional. (Diario Los Andes, 6 de junio de 1973: 9)

Para informar sobre importantes cambios y la restauración en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas, el delegado interventor de la misma, doctor Antonio Marotta, citó a conferencia de prensa, refiriéndose a la necesidad de dar a conocer la labor cumplida en 35 días de gestión: transformaciones de fondo y cambios estructurales. Dijo el doctor Marotta que sin liberación cultural, “seguiremos siendo colonia y no habrá revolución cultural sin revolución social. (Diario Los Andes, 2 de agosto de 1973: 5)

Las autoridades de la UNCuyo, como así también las nacionales buscan una reapertura universitaria, para ello, es necesario llevar a cabo una profunda reestructuración. De esta concepción surge una novedad: los/as alumnos/as son convocados a ser parte, son la herramienta fundamental para el cambio. Ejemplifica esto las dos citas de Roberto Carretero, el día anterior de asumir sus funciones en la Universidad mendocina:

“A quien le corresponda asumir la responsabilidad de rector organizador, tendrá una ardua tarea por delante. Hay que ordenar, revisar, reestructurar y estudiar diversos conflictos, diversos problemas provocados por ciertas medidas adoptadas y que no contemplan las necesidades del estudiantado y de toda la población universitaria”. (Diario Los Andes, 5 de junio de 1973: 5)

El funcionario [Carretero] dejó entrever la posibilidad de dar una amplia participación en el gobierno de la universidad a todos los sectores (estudiantes, profesores, egresados, no docentes, etc.) (Diario Los Andes, 5 de junio de 1973: 5)

Las autoridades universitarias lejos están de ser “enemigas” del estudiantado, como eran consideradas en el periodo anterior. Las mismas son apoyadas y reivindicadas por buena parte del movimiento:

La concentración tiene por objeto la movilización total del estudiantado de la UNC con la que se pretende mostrar la unidad de criterio y la total conexión con el proceso que se ha iniciado en el país con la asunción de las nuevas autoridades nacionales y provinciales. (Diario Los Andes, 7 de junio de 1973; 12)

El ingeniero Carretero recibió las llaves del rectorado tras lo cual pronunció un discurso que fue varias veces interrumpido por estribillos y manifestaciones de adhesión de los estudiantes reunidos en la explanada del rectorado. (Diario Los Andes, 9 de junio de 1973; 9)

Hoy hacemos entrega del rectorado a las autoridades designadas por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, tal cual nos los propusimos al término de la asamblea realizada el 1° de junio. Con esta actitud queremos demostrar nuestro más sincero apoyo y la colaboración para trabajar en este proceso que hoy iniciamos y del que, lejos de mantenernos al margen debemos participar conjuntamente. (Diario Los Andes, 9 de junio de 1973; 9)

Periodo 3: Reacción Conservadora

Hay una diferencia notable entre lo sucedido antes y después de la dictadura. Si bien en el periodo previo se adelantan varias de las políticas represivas que serán profundizadas a sus máximos niveles con la represión –censura, expulsiones, persecuciones, desapariciones, asesinatos- hay un margen de distinción entre ambos periodos. Un ejemplo es respecto a las acciones de violencia. Mientras en el periodo democrático previo al golpe se muestra la violencia, esto se hace de manera confusa, la misma es atribuida tanto a los sectores de derecha, como de izquierda. Una vez instaurada la dictadura cívico-militar, esto cambia. La violencia ejercida por los militares es mostrada como una acción necesaria para terminar con la “subversión”.

Por su parte en la Universidad, las políticas educativas ya desde el año 1974, son orientadas a “erradicar la subversión” que ha contaminado y contamina la Universidad.

1.1 Construcción de la noción de juventud- estudiantes

Las apariciones previas a la dictadura, de esta noción van a tener connotaciones que no siempre son negativas. En algunos casos la juventud no se relaciona con el delito, el desorden, la “subversión”. Este cambio es preciso citarlo ya que una vez instalada la

dictadura, no hay margen de equivocación: “la juventud es sinónimo de subversión”. En la noticia del día 21 de marzo se desarrolla el asesinato de dos estudiantes universitarios: Mario Susso¹³ y Susana Bermejillo¹⁴. Allí al referirse a la primera víctima lo hace a través de las palabras de sus vecinos, quienes tienen al joven en un muy buen concepto:

“Con respecto a la opinión del joven Susso que tiene la vecindad, todos coinciden en que “era un excelente muchacho. Muy bien educado estudioso, y ayudaba a su padre en las tareas que este desempeñaba (...).” (Los Andes, 21 de marzo de 1976:6)

“Nadie desconocía su filiación comunista. En el garaje de su casa que este chico utilizaba como pieza de estudio (allí también preparaba alumnos) tenía, en una de las paredes, un poster con los clásicos signos del Partido Comunista”(…) “El año pasado su casa fue objeto de un allanamiento, pero no se encontró absolutamente nada como así mismo tampoco hubo detenciones”. (Los Andes, 21 de marzo de 1976: 6)

Como se dijo, una vez instalada la dictadura la juventud es peligrosa. Por ello, no solamente hay que controlar su comportamiento dentro de la Universidad, sino que debe ser erradicada de la institución. Varias de estas referencias están presentes bajo la categoría de participación política y subversión.

1.2 Construcción de las nociones de fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares)

Las fuerzas parapoliciales y paramilitares, con la complicidad del Estado, o por lo menos de algunos de sus representantes, comienzan a actuar. En Mendoza, tenemos el ejemplo emblemático de Julio César Santuccioni, quien fue Jefe de la Policía de la provincia (entre octubre de 1974 y diciembre de 1976) y estaba directamente vinculado con estas

¹³ Mario Suso era estudiante de Ingeniería en la Universidad Tecnológica Nacional. Tenía 26 años cuando fue asesinado el 20 de marzo de 1976. (Baigorria P. y Tealdi E, 2014:78)

¹⁴ Susana Bermejillo era profesora de Literatura y estudiante de Filosofía. Tenía 25 años cuando fue asesinado el 20 de marzo de 1976. (Baigorria P. y Tealdi E, 2014:78)

organizaciones (ver capítulo 1). Estos grupos identificados ideológicamente como de ultra derecha comienzan a perseguir y eliminar a sus enemigos¹⁵: obreros, intelectuales, estudiantes, todos están bajo la mira, todos pueden ser víctimas fatales. A continuación algunos ejemplos de su terrible accionar, si bien no todos son víctimas que pertenecieron a la UNCuyo, es preciso citar:

Zenón Amadeo Sánchez Andía, de 30 años, oriundo del pueblo Ica, Perú, radicado en Mendoza desde 1969, estudiante de cuarto año de la Escuela Superior de Comunicación Colectiva, fue asesinado ayer en un paraje próximo a esa capital. Su cadáver fue encontrado desnudo, con 4 impactos de escopeta calibre 14, a un costado del monumento de Canota. (Los Andes, 7 de junio de 1975: 11)

De confirmarse la identidad, la víctima es el joven que cursaba cuarto año en la Escuela Superior de Comunicación Colectiva. (...) Habría concurrido primeramente a la Facultad de Ciencias Políticas. (...) En ambas facultades se había manifestado como un estudiante con inquietudes. Dotado de sensibilidad poética, se había dedicado también a la investigación histórica. (Los Andes, 7 de junio de 1975: 11)

Daños de consideración, pero no heridos, causaron tres atentados terroristas registrados en la madrugada de ayer en nuestra ciudad contra dos profesionales y un funcionario bancario. (...)

El tercer atentado se produjo en la casa del joven Daniel Horacio Olivencia¹⁶, presidente del centro de estudiantes de la Facultad de Antropología Escolar. La explosión rompió la puerta principal, muebles, mampostería, vidrios, etc. (Los Andes, 2 de enero de 1975: 6)

La violencia homicida volvió a ensañarse otra vez en Mendoza, y ahora con especial brutalidad, con dos militantes comunistas que fueron muertos a balazos por

¹⁵ Sólo se hará referencia a los asesinatos cometidos contra estudiantes o docentes relacionados con la UNCuyo. Esto no significa que estos grupos sólo accionaran contra éstos. Es sabido que su blanco también eran las trabajadoras sexuales, homosexuales, travestis, entre otros.

¹⁶ En Octubre de 1976 es secuestrado y desaparecido en la ciudad de San Juan. Tenía 26 años. (Baigorria P. y Tealdi E, 2014:78)

un grupo de individuos que momentos antes los habían arrancado de sus domicilios, cuando ambos estaban entregados al descanso como el resto de la familia.

Los homicidas actuaron rápidamente pues entre los secuestros y los asesinatos no pasó más de una hora. (Los Andes, 21 de marzo de 1975: 6)

En el artículo sobre el asesinato de Susso y Bermejillo, un familiar de Bermejillo cuenta sobre los captores:

“uno de los extremistas comenzó a buscar algo en un cajón donde se guardaban los cubiertos” (Los Andes, 21 de marzo 1976: 6)

Como vemos en algunos de los ejemplos anteriores, el periódico relaciona la militancia de los/as estudiantes, como causa de su asesinato. Otro dato de consideración es que el diario refleja a los asesinos de los/as educandos como “terroristas” y “extremistas”. Pero tal denominación se da antes del golpe, ya que después los asesinatos y desapariciones de los/as universitarios/as no serán cubiertos por el diario. Además, una vez instalada la dictadura, el aparato represivo ya no será considerado “extremista” o “terrorista” por el diario Los Andes.

Con respecto al asesinato de Bermejillo y Susso, el Partido Comunista saca un comunicado en repudio al asesinato de la docente, denunciando a los victimarios. También estudiantes expresan su condena. El diario, aunque no emite juicio sobre quienes serían los asesinos (es decir, los grupos parapoliciales) pone las opiniones de dicho partido. Como se ha dicho, esto ya no se verá una vez instalado el golpe:

(...) ¿Quiénes la mataron? Grupos fascistas que se anidan impunes en la Universidad y en otras partes, en Mendoza y en el país; es sorprendente y sugestivo que no se hayan descubierto a los autores o instigadores de ninguno de los crímenes y atentados, a pesar de la ferocidad de sus números. Les urge crear el clima para el golpe de estado fascista. (Los Andes, 21 de marzo de 1975: 6)

Los centros de estudiantes de la Facultad de Antropología Escolar y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales también dieron publicidad declaraciones de condena por los asesinatos (...). El primero de estos organismos señala que “solo medidas efectivas y reales del gobierno podrán frenar y enfrentar a estos grupos

fascista golpista, que mantiene en continuo desequilibrio al país, retrasando así su camino hacia la verdadera liberación”.

Por su parte el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales dice que “estos hechos constituyen la expresión más violenta, de la situación en la universidad desde el año 1974, en que , además del deterioro académico, el despido injustificado de gran número de docentes y la liquidación de carreras, ha estado caracterizado por la presencia de grupos armados que, al estilo de la autodenominada Concentración Nacional Universitaria, actúa en las facultades con el objeto de impedir por vía del terror, la formación de un clima apto para la aplicación de la nueva Ley Universitaria, desconocida en los hechos por las actuales autoridades supuestamente normalizadoras. (Los Andes, 21 de marzo de 1975: 6)

La presencia en la Universidad, y en todos los espacios en general, de personal de las fuerzas de seguridad no es puesto bajo sospecha. Que éstos sean las autoridades designadas por la Junta Militar “es normal”, bajo ningún punto de vista es puesto en tela de juicio por el periódico. Las autoridades militares intervienen todas las instituciones, están presentes en todo acto público, tanto fuera como dentro de la UNCuyo. El diario detalla su presencia, como dijimos, sin ninguna crítica:

El gobierno militar de Mendoza informó que el lunes próximo asumirá como rector interventor en la Universidad Nacional de Cuyo el comodoro ingeniero Héctor Eduardo Ruiz. También serán puestos en funciones como asesores del rector, los mayores Esteban Ruiz y Emilio Colombo Cejas. (Los Andes, 30 de marzo de 1976: 4)

Asistieron a la ceremonia el rector interventor saliente, comodoro ingeniero Héctor Eduardo Ruiz; el gobernador de la Provincia, brigadier (R) Jorge Sixto Fernández; el comandante de la VIII Brigada de Infantería de Montaña, general Jorge A. Maradona; el jefe de la IV Brigada Aérea brigadier José Carlos González Castro; el ministro de Gobierno comodoro Teófilo Ramírez Dolan (...) (Los Andes, 18 de setiembre de 1976: 4)

Se reiniciaron las actividades educacionales en la Facultad de Antropología Escolar del Gobierno de la Provincia. El acto se desarrolló en el salón principal del edificio y contó con la presencia del titular del Ministerio de Cultura y Educación, coronel Juan Esteban Echazú (...) (Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6)

1.3 Construcción de la noción de participación política

Con la denominada “misión Ivanissevich” se fijarán varias de las características que profundizará la dictadura (sanciones, expulsiones de estudiantes y docentes, censura en los contenidos, etc.). En este marco, la participación de los/as educandos debe mermar, su involucramiento en la vida política universitaria, no es bienvenido, y poco a poco comienza a ser prohibido. Vemos un ejemplo de esto en un informe-comunicado de las autoridades de la Facultad de Filosofía y Letras, hay otros ejemplos en este sentido que se encuentran bajo otras nociones de análisis:

Se les recuerda a toda la comunidad estudiantil que existen canales de participación orgánicos para escuchar inquietudes o aportes que puedan realizar. Toda clase de diálogo deberá ser canalizada a través del Secretario de Asuntos Estudiantiles, por lo cual no se tolerará ningún tipo de manifestación que supere los marcos de prudencia que son exigibles en esta etapa de reconstrucción universitaria. (Los Andes, 16 de abril de 1975: 5)

Una vez instalada la dictadura, la reforma universitaria de 1973 es considerada uno de los males mayores que atravesó el país, y el mayor que atravesó la Universidad. Al mencionar ese periodo, se habla de estudiantes que participan, que propician constantemente asambleas, mesas de trabajo, esto entendido siempre de manera negativa. En cuanto a las acciones de los/as estudiantes, siempre políticas, son miradas con asombro y terror. La dictadura, y el diario que reproduce textualmente, considera preciso atacar sistemáticamente todo lo sucedido en ese periodo.

Encontramos ejemplos de lo dicho anteriormente, en las acciones de los/as estudiantes de la Facultad de Antropología¹⁷, que son descritas por el entonces Ministro de Cultura y Educación. La nota se titula: “Se inició la actividad en la Facultad de Antropología. El Ministro Echazú se refirió a una situación conflictiva y a irregularidades a partir de 1973.” Aunque no resulta nuestro objeto de estudio, es pertinente citarlas ya que estas apreciaciones se extienden a toda la comunidad universitaria, incluida la UNCuyo:

En general es conocida por toda la ciudadanía mendocina la situación conflictiva que atravesó la facultad a partir de 1973. (...)

Pero es mi deseo que ahora que se conozca en detalle para que la opinión pública juzgue adecuadamente lo sucedido y las medidas que hemos adoptado para la reorganización integral de este establecimiento. (...)

“(...) durante este lapso [1973] se instaló el hall central de la Facultad un quiosco donde se exponía literatura subversiva y funcionó un sistema de altavoces utilizado para transmitir marchas políticas y proclamas, con el nombre radio Liberación, actuando como locutores alumnos del establecimiento” (Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6).

Es una característica constante en el periódico, describir las acciones estudiantiles como hechos que siempre terminan en violencia, se infiere además que esto se debe a la rebeldía incontrolada de los/as jóvenes. Ejemplifiquemos:

“viviéndose tomas de facultades en cuyos cursos se dañaron los bienes de la escuela y se perdió material didáctico”; “se alentó la constitución de asambleas (...) en las cuales se llegó a enjuiciar profesores y alumnos caracterizados por su tendencia democrática” (Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6).

En la Escuela de Servicio Social¹⁸, se hace un diagnóstico similar:

¹⁷ La Facultad de Antropología Escolar es cerrada en el año 1977. Cuatro de sus carreras pasan a la UNCuyo: Ciencias de la Educación, Ortofonía y Sordos, Deficientes visuales y Ortopedagogía; mientras que Psicología se privatiza, pasando a manos de la Universidad Aconcagua.

¹⁸ La Escuela de Servicio Social es cerrada en el año 1977. Ese año pasa a formar parte, como carrera, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo.

“Al hacerse la intervención militar, encontró a la Escuela en crítica situación. A partir de junio de 1973 se produce la toma de la Escuela como consecuencia de una asamblea realizada con participación de un grupo de profesores y alumnos. Se producen desmanes y se inicia la reforma del Plan de Estudios” (Los Andes, 5 de agosto de 1976, 6)

Por otro lado, se insiste en la preocupación por la participación del estudiantado y personal no docente en el gobierno universitario y con ello, en las decisiones importantes:

“Se creó en asamblea la denominada comunidad educativa integrada por el total de alumnos, profesores y personal no docente y que era el único órgano directivo.” (Los Andes, 3 de agosto de 1976, 6)

Bajo el título: <<Cerca de 10.000 publicaciones extremistas hallaron en la UNC. Señalóse origen trotskista del “sistema de áreas”>>, el diario realiza una nota en función del discurso de quien era por entonces rector interventor, comodoro Ruiz. Allí realiza una extensa declaración de lo que consideraba “los males” que se llevaron a cabo en la Universidad a partir de 1973:

De tal manera [con la implantación del sistema de áreas], añadió el rector, se logra: disociación y caos en el ámbito universitario; se observa en cronologías de hechos subversivos estudiantiles, insurrección, cuestionamientos, toma de facultades, manifestaciones, etc.; recrudecían movimientos estudiantiles, aliados a huelgas obreras (...) y en “unión” burlaban la conducción de gobierno y la acción de las fuerzas armadas y de seguridad. (Los Andes, 8 de setiembre de 1976: 5)

1.4 Construcción de la noción “subversión”

En este periodo subversión es sinónimo de: terroristas, extremistas, delincuentes, agitadores, guerrillero, entre otras palabras. Al comienzo del mismo (específicamente entre 1974 y 1975) no hay una clara definición de lo que el periódico va a considerar por “subversión”. Son identificados con esta palabra los hechos realizados por la izquierda, como así también por la derecha. Esto puede observarse también, en el punto 1.2 Construcción de las fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares). Solo

citaremos como ejemplo (ya mencionado) lo que publica el diario sobre el asesinato, en manos de grupos parapoliciales, del estudiante de Periodismo Amadeo Sánchez:

Zenón Amadeo Sánchez Andía, de 30 años, oriundo del pueblo Ica, Perú, radicado en Mendoza desde 1969, estudiante de cuarto año de la Escuela Superior de Comunicación Colectiva, fue asesinado ayer en un paraje próximo a esa capital. Su cadáver fue encontrado desnudo, con 4 impactos de escopeta calibre 14, a un costado del monumento de Canota. A las 2, 10 de ayer había sido secuestrado por un comando subversivo del hospital regional de San Martín, en donde se encontraba convaleciente desde el luctuoso accidente ocurrido entre un camión y un ómnibus de la empresa Colta, registrado en La Paz el 29 de mayo último. (Los Andes, 7 de junio de 1975: 11)

Más cerca de la instauración del golpe de Estado, las autoridades educativas -nacionales, provinciales y universitarias- toman una posición clara: la “subversión debe ser radicada” quien posea estas características, no sólo no tiene derecho de acceder a la educación, sino que tampoco tiene derecho de vivir:

Previamente a este mensaje, pronunciado en las últimas horas de la tarde, el ministro Arrighi efectuó una visita a la zona de operaciones militares del Ejército, en las proximidades de Famillá, donde comprometió la participación de la comunidad educativa en la lucha contra “la subversión abierta o embozada, que recluta en las aulas, desde el jardín de infantes a la universidad, a los guerrilleros de mañana.” (Los Andes, 18 de diciembre de 1975: 4)

Arrighi hizo un exhaustivo análisis de la situación nacional y fustigó con severidad al extremismo que “se encuentra activo en los distintos niveles de la enseñanza oficial y privada.” “La subversión armada y la violencia guerrillera no son signo de la última etapa de un largo y vasto proceso de subversión de valores, de perversión de las inteligencias y de corrupción moral. Esta subversión –enfaticó el ministro- debe ser localizada y aniquilada en sus mismas raíces, bajo pena de luchar inútilmente contra un enemigo más potente quizá, en la retaguardia que en el propio campo de operaciones”. (Los Andes, 18 de diciembre de 1975: 4)

Una vez instalada la dictadura, se acrecienta a sus máximos niveles de negatividad la palabra “subversivo” y sus sinónimos. Además se convierte en la palabra que caracteriza a los/as principales enemigos/as del régimen. Como se dijo, lo “subversivo” debe ser combatido hasta sus últimas consecuencias. Las palabras del comodoro Interventor de la Universidad van en consonancia con esto:

“El Comodoro Ruiz agregó que se dictaron normas para sancionar la actividad subversiva, la indisciplina y el proselitismo político. En este sentido dijo que se ha hecho conocer las pautas vigentes para respetar la jerarquía, observar disciplina y decoro dentro del ámbito universitario, y en general se ha exhortado al personal y alumnos a cumplir sus obligaciones específicas”. (Los Andes, 14 de agosto de 1976: 6)

Para Ruiz, la “subversión estudiantil” se caracteriza por ser la ejecutora del caos, que según él, reino en las universidades a partir de la gestión de Taiana como Ministro de Cultura y Educación (ejemplo ya utilizado):

“Disociación y caos universitario; se observa en cronologías de hechos subversivos estudiantiles, insurrección, cuestionamiento, toma de facultades, manifestaciones, etc.; recrudecían movimientos estudiantiles, aliados a huelgas obreras, y en “unión” desprestigiaban y burlaban la conducción de gobierno y la acción de las fuerzas armadas y de seguridad.” (Los Andes, 8 de setiembre de 1976: 5)

1.5. Construcción de la noción de orden

En los días previos al golpe de Estado, se instaura la idea de “desorden”. En palabras de un comunicado comunista, en repudio por el asesinato los estudiantes Mario Susso y Susana Bermejillo, leemos:

“Les urge crear un clima necesario para el golpe de estado fascista; pagados con dólares del imperialismo y la oligarquía” (Los Andes, 21 de marzo de 1976: 6)

La Universidad, como se ha dicho, debe revertir todo lo iniciado con la reforma universitaria de 1973, la institución debe ser “normalizada”, con valores acordes y en consonancia con el régimen militar. Para ello debe haber una “una reorganización integral

del establecimiento” tal como lo indica un artículo sobre la Facultad de Antropología Escolar del día 3 de agosto de 1976. Además, para llevar a cabo dicho acto, las autoridades plantean la necesidad de “hacer inteligencia”, para saber así quiénes fueron los/as estudiantes que permitieron que esta situación avanzara, es decir identificar a los/as responsables. Vemos ejemplos en las palabras del Ministro, primero sobre la Facultad de Antropología, luego sobre Servicio Social:

“(…) el Ministerio resolvió suspender el otorgamiento de certificados habilitantes a los egresados de la Facultad del periodo 1973/76. Es un principio básico de responsabilidad para la sociedad que obliga al análisis de los legajos de todos y cada uno de los egresados (...). Al efecto que ya se ha dispuesto la constitución de una comisión especial para efectuar el estudio respectivo” (Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6).

“Se elaboró un nuevo plan de estudios que se ajusta a los objetivos de reordenamiento y reorganización nacional. Este plan propone la formación de asistentes sociales con una base de valores éticos y trascendentes, y responde a las exigencias de la comunidad”. (...): “Se designó un plantel de docentes idóneos y cuya misión principal será designar profesores según los nuevos objetivos propuestos y un nuevo perfil profesional” (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 4)

“Capacitar a los estudiantes de Servicio Social para intervenir en la realidad social con una sólida formación moral y ética, valores propios de nuestra cultura occidental y cristiana y profundo respeto por las personas que atiende y se derecho de autodeterminación” (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 4)

Para la dictadura, y para el diario que repite sin ninguna crítica, la pérdida del respeto a la autoridad es una de las causas de la anarquía que reinaba en la Universidad. Para terminar con ella y “devolver” el orden, todas las acciones son necesarias y justificadas:

“El Ministro resolvió separar de sus cargos a todos los profesores participes en la mencionada reforma educativa” (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 6)

“Durante todos esos años, a partir de 1973, se había instaurado una profunda crisis de autoridad y deterioro de la relación entre profesores y alumnos en un marco de desorden general” (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 4)

La “normalización”, se empieza a hacer posible gracias a las acciones del “Gobierno militar” tal como dice el Rector Interventor Comodoro Ruiz:

“El excelente prestigio que había sufrido la Universidad Nacional de Cuyo, había sufrido un profundo deterioro del que aceleradamente se recupera”. (...) “una vez asumidas las funciones por el nuevo delegado militar y su equipo, se encargó la tarea de regularizar la actividad de las Facultades en Institutos de la Universidad, objetivo que se alcanzó a los diez días, siendo la primera Universidad Nacional que logro normalizar en dicho aspecto”. (Los Andes, 14 de agosto de 1976: 6).

Las acciones destinadas a traer nuevamente el “orden” a la institución, son miradas con buenos ojos, por ello se mantienen a lo largo del proceso dictatorial. En este sentido van las palabras del Santos Martínez cuando asume el rectorado en setiembre de 1976. El diario dice:

“Aseguró que habría de continuar todas las obras positivas iniciadas por la importante intervención saliente”. (Los Andes, 16 de setiembre de 1976: 4)

1.6. Construcción de la noción Estado-Universidad

Con Oscar Ivanissevich como Ministro de Cultura y Educación, y luego con Pedro Arighui, una nueva etapa comenzaba en el país y en la Universidad, como ya se ha dicho, hay que “terminar” con todo vestigio generado en 1973, la participación política debe extinguirse en la Universidad. Lo vemos en un comunicado de la FFyL, en un artículo sobre el nuevo proyecto de Ley, y en palabras del Ministro Arrighi:

Las autoridades de la facultad [de Filosofía y Letras] convocan a todos los ámbitos, docente, no docente, y estudiantil a comenzar el año en paz, con voluntad de trabajo y de responsabilidad compartida de construir una nueva etapa universitaria que responda a los intereses nacionales, con solidez científica, formación profesional e idoneidad académica. (Los Andes, 16 de abril de 1975: 5)

El anteproyecto de ley universitaria, entregado ayer por dirigentes de la Confederación General Universitaria (CGN) a las más altas autoridades educativas, prevé la anulación de la ley 20.645, enviada al Parlamento por el extinto presidente

Perón: prohíbe la actividad política de alumnos y profesores y establece, además, la sanciones respectivas, según trascendió hoy en medio de allegados a esa entidad estudiantil. (Los Andes, 3 de julio de 1975: 7)

(...)Los profesores y alumnos no deben actuar directa ni indirectamente en política, invocando su carácter de miembros de la corporación universitaria, ni formular declaraciones individuales o conjuntas que supongan militancia política o intervención en cuestiones ajenas a su función específica. (Los Andes, 3 de julio de 1975: 7)

El Ministro de Cultura y Educación de la Nación, Pedro José Arrighi, se dirigió hoy al país por la red nacional de radiodifusión para proclamar la base filosófica de la universidad argentina. Destacó la importancia de la tarea de enseñar y aprender, el valor de las tradiciones y convocó a todos para hacer posible una universidad con estas características y sobre todo, que responda a los más profundos sentimientos de argentinidad. (Los Andes, 18 de diciembre de 1975: 4)

Poco meses después de instalada la dictadura, en la UNCuyo se toman medidas severas, entre ellas se expulsa a una gran cantidad de estudiantes y docente. Un dato interesante es que cuando dichas medidas son realizadas nada refleja Los Andes de esto (solo se hace mención tres meses después, a través de palabras de quien era rector, en la nota periodística ya citada del día 14 de setiembre de 1976). En cambio sí refleja cuando esto (mismas sanciones y mismas “delitos”) sucede en otra Universidad del país:

En la Universidad de Buenos Aires se aplicará un nuevo régimen disciplinario, que prevé, entre otras cosas, sanciones que van de uno a cinco años de suspensión en los estudios hasta llegar a la expulsión definitiva. En uno de sus capítulos contempla y sanciona la realización de actividades políticas y de aquellas que atentan contra la seguridad nacional, dentro y fuera de los claustros. (...)

Según el documento correspondiente serán sancionados con apercibimiento o suspensión de hasta un año los alumnos que incurran en los siguientes actos de indisciplina: desobediencia ante el orden impartido por un profesor, docente auxiliar o autoridad universitaria, dirigida a mantener el orden o los actos de indisciplina cuando no implique una falta mayor-, falta de respeto a profesores, docentes auxiliares o autoridad universitaria; participar en desordenes en el ámbito

universitario; actitudes o expresiones contrarias al decoro de las buenas costumbres; conducta en locales de la universidad o en sus inmediaciones. (...)

Se sancionarán con expulsiones a los estudiantes que cometieron los actos siguientes: promover o instigar la comisión de desmanes, tumultos y ocupación de locales universitarios. (Los Andes, 26 de mayo de 1976: 3)

Una crítica más detenida sobre varios puntos de la reforma universitaria, la realiza quien fuera interventor de la Facultad de Antropología, capitán Jorge Gerónimo López con motivo de la iniciación del ciclo lectivo. A continuación algunos fragmentos de su discurso, publicado en el diario el día 3 de agosto de 1976. Allí recuerda lo que sucedió en 1973 (las comillas son del original):

“se convocó a las mesas de trabajo, determinándose la concurrencia obligatoria de los alumnos a las discusiones y suspendiéndose las clases.

“se autorizó a que participaran en los debates alumnos ajenos a la Facultad, que en muchos casos cumplieron el papel de agitadores estudiantiles”.

“analizando dicho plan de áreas surge de inmediato el contenido ideológico”.

“el descubrimiento de un lenguaje psicológico popular y su reelaboración científico crítica para convertirlo en instrumento de liberación”, la “denuncia y destrucción de mitos, creencias y obras pseudo científicas que se utilizan para mantener la opresión del pueblo.”

“confirmando lo tendencioso del plan de estudios, ponían insistencia (sobre materias como) Sociología de la dependencia y luchas de liberación; Análisis socio-económico político de la realidad Argentina y otros cursos similares” (Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6).

Se insiste en construir a la Universidad como un espacio totalmente desordenado, deteriorado, producto de la infiltración “izquierdista y subversiva”. En 1973 el “marxismo apátrido” entró en la Universidad. Una vez en la institución, buscó ponerla al servicio del “marxismo internacional”, esto debe ser revertido y combatido por todos los medios. Con tal construcción queda justificada la “instauración del orden” por la fuerza. Vemos esto en las palabras respecto a la situación de la Facultad de Antropología, la Escuela de Servicio Social y la UNCuyo:

“Desde octubre de 1973, un grupo de profesores, que no representaba a la mayoría, uniéndose a los estudiantes de ideología marxista, alentó la constitución de asambleas estudiantiles que se constituían a diario, y en las cuales se llegó a enjuiciar a profesores y alumnos caracterizados por su tendencia democrática, con amenazas posteriormente a los mismos” (Los Andes, 3 de agosto de 1976: 6)

“Situación ideológica detectada: la reforma educativa en Servicio Social respondía a un plan de copamiento de la profesión Asistente Social, vaciamiento de su rol y transformación de la Escuela en centros de adoctrinamientos marxista. (...) Con un grupo de profesores y con el apoyo de una parte de docentes y alumnos de la Escuela, se implementó a partir del seminario de julio de 1973, la práctica revolucionaria simbólica a puertas cerradas, con intenso adiestramiento mediante técnica de dinámica grupal. Así la Escuela Superior de Servicio Social fue un centro de formación de activistas políticos-sociales, en el que se inculcaba permanentemente traición a nuestro ser nacional, traición a Argentina y los valores cristianos que nos dan fisonomía como país.” (Los Andes, 5 de agosto de: 4)

La infiltración ideológica en la Universidad, en el periodo 1973-1975, los cursos preuniversitarios y graves irregularidades administrativas durante la gestión del ex rector Otto Burgos, fueron los temas que acordó ayer, durante una conferencia de prensa, el rector interventor en la Universidad Nacional de Cuyo el comodoro Héctor Eduardo Ruiz mostró en la ocasión abundante material bibliográfico extremista encontrado en las distintas facultades y escuelas dependientes de esa casa de altos estudios. (Los Andes, 8 de setiembre de 1976: 5)

“los objetivos del sistema [de áreas] eran: Revolución universitaria que se traslada luego a toda sociedad; proveer a las fuerzas de izquierda un programa tangible para la acción inmediata en pro de una revolución universitaria y transformación universitaria de la sociedad toda; echar bases para un “hombre nuevo”, condicionado a la teoría marxista” continua en este sentido: “ Así, agregó, se cumplía con una de las premisas utilizadas por el comunismo como medio para llegar al poder” (Los Andes, 8 de setiembre de 1976: 5).

Esta situación de infiltración, no es sólo propia de nuestra Provincia. El diario refleja el “estado” de otras universidades con respecto a tal penetración marxista. Hace una detallada cobertura de lo que sucedió en la Universidad Nacional del Sur. Esto obedece a instalar la necesidad nacional de “normalizar” todas las casas de estudio. Bajo el título: “Fue desbaratado un plan de infiltración izquierdista. Lo descubrieron en la Universidad Nacional del Sur y lo consideró piloto para su aplicación en las restantes casas de estudio”, el diario dice:

Un extenso informe sobre el desbaratamiento de un plan de infiltración izquierdista en la Universidad Nacional del Sur, al que se consideraba piloto para su posterior aplicación en todas las casas de altos estudios del país (...) (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 3)

Al informar sobre “el primer caso de una investigación profunda sobre la causa y las fuentes de proliferación y formación de ideólogos que dan origen a los delincuentes subversivos, que están en la Universidad y en los colegios secundarios”, (...) “hasta tanto no se logre sanear el ambiente docente, en el que hay brillantes elementos, y el profesor sea un hombre de pensamientos e ideologías prístinos, no podremos alcanzar el trinfo en esta lucha en las que estamos empeñados. (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 3)

Se conocieron hoy nuevos detalles de la maniobra de infiltración marxista en las universidades nacionales, iniciada varios años atrás en la Universidad Nacional del Sur, y cuyo desbaratamiento fue anunciado ayer en conferencia de prensa. (Los Andes, 6 de agosto de 1976: 3)

A partir del 24 de marzo y con la instauración de la Junta Militar en el Gobierno, se sostuvo que el llamado ingreso irrestricto universitario había producido, además de una deformación en la enseñanza superior argentina, una importante infiltración ideológica en las aulas. (Los Andes, 12 de octubre de 1976: 1)

La Universidad debe dejar de ser un “centro de propagación de marxistas”, para ello debe prohibirse y sancionarse severamente todo tipo de participación. Bajo el título “El gobierno modificó la ley universitaria” el diario dice:

(...) Prohíbe expresamente en el recinto de las universidades, toda actividad que consumo formas de adoctrinamiento, propaganda, proselitismo o agitación de carácter político o gremial, docente, estudiantil y no docente. (Los Andes, 2 de abril de 1976: 1)

Capítulo 3: Análisis interpretativo de datos

En este capítulo se realizará el análisis interpretativo de los datos y se relacionará con el marco teórico elaborado.

Para llevar a cabo dicho trabajo se han reconstruido las representaciones sociales que Los Andes construye, a través de distintas voces (estudiantado, autoridades y las fuerzas de seguridad) sobre las nociones de: juventud-estudiantes, participación política, “subversión”, orden y Estado- Universidad.

Por otro lado se hará lo mismo con la identidad mediática que se construye por una parte de los/as jóvenes-estudiantes (relacionados con las representaciones de participación política, subversión) y por otra la identidad con la que se identifica el medio: la de las fuerzas de seguridad. Relacionada esta última con las representaciones de orden y Estado-Universidad.

Periodo 1: Luchas contra la limitación

El contexto nacional e internacional¹⁹ creó, ya desde comienzo de los setenta, condiciones que propiciaron una concientización en los sectores juveniles, un mayor involucramiento.

¹⁹ Sucesos como la revolución cubana (1959), el asesinato del Che Guevara (1967) el mayo francés (1968), y a nivel nacional el Rosariazo (1969), Cordobazo (1969), Mendozazo (1972), etc. eran hechos muy recientes o

El estudiantado, o por lo menos un sector importante, es comprometido, formado políticamente, con visiones sostenidas y fundamentadas acerca de que Universidad y país querían.

Sobre la identidad mediática que crea el diario de los/as estudiantes, puede decirse que los/as jóvenes son identificados como personas comprometidas con la realidad donde se insertan, que responden al ideario de “hombre nuevo” tal como lo planteaba el Che Guevara. La juventud ha tomado conciencia y eso es motivo de orgullo. Lo que no significa, necesariamente, que Los Andes vea estas actitudes como positivas. El diario crea esta representación a través de las palabras de sus propios protagonistas, aunque también construye una interpretación sobre la identidad de los/as estudiantes distinta, ella es formada a través de las palabras/discursos/perspectivas de autoridades universitarias, como veremos más adelante.

Por otro lado también crea una identidad para las fuerzas de seguridad. Ellas son ostentosas, poderosas, capaces de terminar con cualquier tipo de manifestación. Además actúan por pedido de las autoridades universitarias, bajo autorización y consentimiento del Estado. La participación del estudiantado no es tolerada, pero la dictadura cuenta con un aliado, las fuerzas de seguridad, siempre dispuestas a reprimir esa participación. Estas representaciones sobre el aparato represivo, puestos en circulación a través del diario, se convierten en importantes puntos de influencias.

Con respecto a la participación política de los/as educandos, el diario construye dos representaciones distintas: por un lado la que crea con palabras de los propios estudiantes, por otro la que las autoridades (y la Ley 17245) pretenden para ellos/as (fuertemente criticada por los jóvenes y no compartida). La lucha central, de este movimiento, en el periodo es contra el limitacionismo, prácticamente todas sus acciones se destinan a terminar con el ingreso limitado. Para lograrlo desarrollan una gran cantidad de medidas: tomas, asambleas, manifestaciones, muestras de solidaridad para cada unidad académica que emprende esta lucha, etc. Esta representación – participación- toma una fuerte carga de compromiso, de solidaridad; pero también de denuncia, los/as universitarios/as no están

estaban por suceder. Todo esto creo un contexto propicio, aunque se estuviera en dictadura, para la concientización y participación del estudiantado.

dispuestos a participar como lo plantean las autoridades. Una muy interesante cita de un estudiante desconocido, dice esto:

La intervención [de la Universidad] creó la política de participación para la universidad. Podemos discutir, podemos tomar facultades para que aumente el presupuesto, etc. Pero sabemos que cuando los estudiantes tomemos conciencia por la lucha nacional y social, allí llegará la represión. (Los Andes, 16 de mayo de 1970: 12)

Allí se hace explícita la participación que no quieren los/as estudiantes, la que pretenden las autoridades para ellos: abocada a solas reivindicaciones universitarias. El ejemplo es interesante ya que se torna una especie de predicción de lo que sucederá, verdaderamente, en 1976, cuando se instala el Terrorismo de Estado.

Por otro lado están las representaciones que crean las autoridades sobre la participación de los/as alumnos/as, y que el diario reproduce. Las mismas se caracteriza por ser no propia de los mendocinos, sino como decía Herrera, quien era Rector de la UNCuyo: “impuesta desde afuera”, sin imaginación (es decir copiando las medidas de lucha de otras partes del país y del mundo), pero sobre todo, de una minoría agitadora. Al ser caracterizada, por las autoridades y el diario, como “identidad minoritaria” e “identidad opositora”, las mismas pasan a ser marginadas, prohibidas, multadas y censuradas (Sampedro, 2004: 142)

Como se ha dicho en el análisis descriptivo, la construcción de la noción de “subversión” no se hace presente con tanta fuerza en el periodo analizado, como lo hará en los años posteriores. Sin embargo, esta representación aparece y se relaciona directamente con la representación de participación estudiantil y con la construcción de identidad que se hace de los/as jóvenes. Quien participa, quiere subvertir el orden, por ende es un “subversivo”, convirtiéndose en una identidad mediática a la que se atribuyen características absolutamente negativas, como vimos en el capítulo anterior.

El “orden” de la Universidad y del país, no debe ser modificado. Por ello los estudiantes no deben participar, deben mostrarse pasivos ante la realidad en la que se insertan. Lamentablemente ese periodo, que según el diario y las autoridades universitarias existió en Mendoza antes de 1970, ha terminado, los/as jóvenes han despertado. Esta representación del orden, es consonante con la identidad que el diario crea con las fuerzas de seguridad, éstas no sólo son representantes del orden, sino que también pueden

garantizarlo rápidamente con su accionar cada vez que sea alterado. Ante la manifestación del estudiantado, lo normal es reprimir. Las fuerzas se convierten así, en identidades hegemónicas, que no necesitan argumentar su legitimidad, y por ende su accionar, por ello se presentan en el medio como lo normal (Sampedro, 2004).

Con respecto a las representaciones creadas sobre la Universidad y el Estado encontramos dos: por un lado la de las autoridades (son las mismas del diario), por otro la de los/as educandos. La primera hace referencia, como se ha dicho más arriba, a una representación deteriorada por la participación política del estudiantado. La Universidad no debe perder su rigidez, ya que esto es una de las causas de su prestigio. Cada pedido de apertura es considerado una aberración. Por su parte el Estado, gobernado por una dictadura, bajo ningún aspecto es criticado por las autoridades. El estudiantado tiene una representación totalmente distinta, no solo critican el estado de la Universidad, sino del país. La primera es considerada una institución al servicio de los intereses económicos, del *statu quo*, y no del pueblo. Por ello la Universidad debe cambiar, debe abrirse a la comunidad. Con respecto a la situación del país, para los/as educando, es repudiable, no solamente por las injusticias que se cometen, sino también por la represión que se ejerce, de todo lo cual es responsable el Estado.

Periodo 2: Apertura universitaria

La llegada de la democracia es evidente. Esto se traduce en varias cuestiones: la apertura universitaria, el ideario de Universidad que se quiere construir, el cambio radical en las actitudes de las autoridades, pero también en un cambio de lenguaje. Estos aires “primaverales” se reflejan también en el diario.

Los/as estudiantes, al igual que en el periodo anterior, tienen una fuerte participación política. Esta vez, lejos de ser esta objeto de perturbación para las autoridades, los/as jóvenes son invitados e incitados a trabajar para la construcción de una Universidad distinta, abierta al pueblo y al servicio de este, formando ciudadanos comprometidos con la realidad. La identidad de los/as educandos es caracterizada entonces con la solidaridad, con el compromiso. Esto se acompaña con representaciones sobre la participación que van en este sentido, con educandos formados políticamente, con posiciones políticas plurales,

emprendedores, con objetivos claros y sostenidos teóricamente sobre la Universidad y el pueblo que quieren construir. El diario refleja estas construcciones, convirtiéndose así el movimiento estudiantil en una identidad mayoritaria. Pero es importante aclarar que tal consideración se realiza sólo en el momento en que Jorge Taiana se desempeña como Ministro de Cultura y Educación (y Roberto Carretero como rector de la UNCuyo). Es decir, que esta jerarquización de la identidad del estudiantado es efímera.

Los/as jóvenes están en consonancia con el gobierno, así como también con quien era por ese entonces Ministro de Cultura y Educación, Jorge Taiana. Las intervenciones en las universidades se han desarrollado teniendo en cuenta las sugerencias del estudiantado. Más que reclamar, los/as alumnos se ponen a trabajar en conjunto con las autoridades designadas. Las manifestaciones ya no son reprimidas. Las fuerzas de seguridad ya no son solicitadas por el gobierno y las autoridades universitarias. Por ello esta categoría (fuerzas de seguridad), comparada con el periodo 1, pero sobre todo con el 3, prácticamente ha desaparecido. Si hubo manifestaciones en el periodo relevado, el diario no refleja la aparición de las fuerzas, por otro lado las tomas de las unidades académicas no necesitan su intervención.

Lo mismo sucede con la categoría de subversión. Palabras que en el periodo anterior y el siguiente son directamente relacionadas con ésta, cambian de significado en la democracia: revolución, lucha contra el imperio, reestructuración, pueblo, entre otras ya no son malas palabras. Son las protagonistas de los discursos de los/as estudiantes, pero también las del gobierno universitario. Estas palabras cambian, solo por estos años de democracia, de significación. El diario Los Andes va a dotar con una significación, distinta, estas prácticas y así reconstruye determinada representación de la sociedad (Orozco Gómez, 1998). Pero esta representación sobre esta noción, sólo aparece durante el gobierno de Cámpora.

La representación del orden que se realiza, se relaciona con una construcción de orden radicalmente distinta a la observada en los otros dos periodos, se relaciona con otra representación de la Universidad y del país. Gran parte del estudiantado quiere otro orden de las cosas. Para lograrlo hay que entrar en crisis con el pasado, se debe romper con la vieja concepción de universidad. La nueva Institución debe estar al servicio del pueblo, para ello debe ser reestructurada. Pero pronto esta apertura comienza a generar rechazos por quienes quieren mantener el *statu quo*. Poco duran estas construcciones sobre la identidad mediática y hegemónica de los/as jóvenes y las representaciones, también

hegemónicas, positivas sobre participación política, sobre otro orden, sobre otra Universidad y otro país. Esta duración se relaciona, como se ha dicho, directamente con la concepción de Universidad encabezada por Jorge Taiana a nivel nacional y Roberto Carretero a nivel universitario.

Periodo 3: Reacción conservadora

Para empezar este análisis hay que destacar que hay una notable disminución de las noticias relacionadas con el movimiento estudiantil mendocino, encontrándose poco más de diez noticias en los doce meses abordados. Éste número es significativamente inferior a la cobertura que tuvo este movimiento en los años anteriores, por ejemplo tan sólo en el mes de mayo de 1970 aparecen veintinueve notas del mismo, número que duplica las notas del periodo que ahora se analiza. Esto no se debe al azar sino a varias razones: una de ellas es que en el periodo analizado las organizaciones no sólo estudiantiles, sino gremiales, guerrilleras, barriales, etc. ya estaban totalmente desbaratadas y sus cúpulas e integrantes desaparecidos/as y/o asesinados/as; otra razón es el claro silenciamiento que se produce con respecto al movimiento estudiantil. Sobre este tipo de escenarios dice Orozco Gómez (1998:6): “los medios cumplen un papel de creadores y reproductores de silencios, a veces, acallando burdamente las voces de los sectores más críticos o menos poderosos.”

Otro tema a tener en cuenta es que hay un quiebre claro en el lenguaje utilizado antes y después del golpe de Estado. Esto sucede con varias de las categorías analizadas: la participación política del estudiantado comienza a ser objeto de sospecha, y por ello perseguida; pero una vez instalada la represión, la misma es prohibida y severamente castigada (con el asesinato y la desaparición).

La identidad mediática que construye el diario Los Andes de la juventud-estudiantes (eligiendo las palabras y discursos de quienes instalar y cuáles silenciar), tiene que ver con características tales como: peligrosidad, desorden, delincuencia, terrorismo, subversión, agitadores, marxistas, extremistas, entre otras. Éstas características son valoradas por el régimen de manera absolutamente negativa. Si bien estas identificaciones comienzan a ser utilizadas previo al golpe de Estado, la juventud no necesariamente era caracterizada con esas nociones antes de la dictadura. Luego del 24 de marzo, los/as estudiantes con

inquietudes políticas son todos/as portadores de éstas características. Por ende se convierten en enemigos del régimen. Un fragmento de un artículo de la Universidad del Sur (Bahía Blanca) titulado: “Fue desbaratado un plan de infiltración izquierdista” ejemplifica muy bien esta idea, aunque si bien refiere al caso de los docentes, esta idea era extensiva a toda la comunidad universitaria nacional:

“hasta tanto no se logre sanear el ambiente docente, en el que hay brillantes elementos, y el profesor sea un hombre de pensamientos e ideologías prístinos, no podremos alcanzar el triunfo en esta lucha en las que estamos empeñados.”²⁰ (Los Andes, 5 de agosto de 1976: 3)

Por otro lado, la identidad mediática que se construye sobre de las fuerzas de seguridad es radicalmente distinta a la de los/as jóvenes-estudiantes. Son ellas las que tienen el poder moral y material para “luchar con la subversión”. Su identidad, y su accionar represivo, no son cuestionados por el medio gráfico. Como dice Sampedro (2004) “ciertos grupos sociales no sólo gozan de favores mediáticos, sino que la imagen que proyectan los medios les blindan de cualquier identificación que ponga en duda su status”. Tal es el caso del rol que jugó el diario Los Andes con esta construcción.

Otro dato sobre la conformación de esta representación es que en los asesinatos de los grupos parapoliciales, siempre son mencionadas las actividades políticas, o la militancia, de las víctimas que se cobran. Aunque en ocasiones el diario cataloga estos grupos como “extremistas”, pareciera que al relacionar el asesinato con el involucramiento político de las víctimas, se justificara el accionar de estos grupos.

Teniendo en cuenta que los medios de comunicación son espacios que otorgan significación a ciertas prácticas sociales, legitiman posiciones, construyen acontecimientos y representaciones de la realidad; y que además los medios dicen a quién admirar y a quien tener miedo (Orozco Gómez, 1998), vemos cómo se busca construir por una lado a los/as estudiantes (subversivos marxistas) y por otro a los militares. Hay un fuerte trabajo por catalogar a la “subversión marxista” como “el enemigo común del pueblo”. Entre tanto, los militares buscan establecer el orden, los valores cristianos. La “subversión” es

²⁰ Hace referencia a “la lucha contra la subversión”. El diario no especifica de cuál de los militares nombrados corresponden estas palabras, todos de la subzona militar 51 y del V Cuerpo del Ejército de esa ciudad.

caracterizada como disociadora, revoltosa, al servicio del socialismo internacional (y no del pueblo argentino), aliados de la clase obrera, agitadores, etc.

La participación política, es una de las principales enemigas del régimen en la Universidad: ya desde el año 1974 (con la denominada “misión Ivanissevich”) todas las políticas se dirigen en ese sentido. Una vez instalada la dictadura, todo lo sucedido en los años 1973 y 1974 (la reforma universitaria) comienza a ser demonizado, utilizado como ejemplo de lo que “nunca más” debe pasar.

La palabra política, en especial vinculada a quienes sostienen posiciones disidentes al poder, pasa a tener una fuerte connotación negativa, por lo que todo lo relacionado con ella es por extensión negativo en sí mismo. Vemos ejemplos de esto cada vez que se hace referencia a la participación y las acciones del movimiento estudiantil, siempre catalogadas como violentas, inadecuadas, “subversivas”. Ante esto se hace pertinente recordar las palabras de Sampedro (2004): “las identidades opositoras serán prohibidas, multadas y censuradas”.

La palabra “subversión” adquiere la mayor carga negativa de los tres periodos analizados. La subversión es la enemiga del pueblo, por lo tanto debe ser “aniquilada”, por ello no deben desestimarse acciones para lograrlo.

En los días previos al golpe se instaura la idea de “desorden”, desde esta idea el medio construye la representación de orden. Ante este “caos”, el gobierno y las autoridades universitarias deben actuar para “normalizar”, para lograr la “reorganización” de la Universidad y el país en base a valores acordes con el régimen: el cristianismo, la patria, entre otros. Cualquier medida en este sentido es permitida, justificada y no criticada.

Este consenso sobre la “necesidad de orden” se construye en base a la diferenciación radical con el periodo democrático. Para esto constantemente se alude a las conquistas del movimiento estudiantil, en materia de planes de estudio por ejemplo, como productoras del caos universitario, del desorden que llevó a la Universidad al desprestigio y a la anarquía total. Ante esto se crea “la necesidad de sanear el ambiente” y con ello revertir la situación, donde toda medida adoptada (expulsiones, persecuciones, etc.) es bienvenida. Se muestra urgente la necesidad de revertir todo lo gestado en el año 1973: cambiar el sistema de áreas, devolver la autoridad a las autoridades, volver al viejo sistemas de evaluaciones,

volver a los cupos de ingreso en las facultades, terminar definitivamente con el “centro de formación marxista” en el que se había convertido la Universidad Nacional de Cuyo y las Escuelas y Facultades Provinciales. Este orden es posible, y lo es “de la mano de los militares”. Insistimos acá con la noción de Sampedro (2004) sobre identidades blindadas, incuestionadas.

Los medios de comunicación distribuyen prejuicios sobre ciertos grupos sociales, construyen versiones de la realidad (Rodríguez Salazar, 2009). Los/as estudiantes son fuertemente atacados, criminalizados, caracterizados y culpados como provocadores del desorden y caos en que se ha convertido el país. Esto no solo genera la estigmatización de toda la juventud universitaria, sino que provoca consenso ante la necesidad de cortar este mal de raíz, de imponer el “orden” aunque sea asesinando y desapareciendo.

Conclusiones

El tema desarrollado en el presente trabajo fue: “La construcción mediática del movimiento estudiantil mendocino: periodo 1970-1976. Caso diario Los Andes.” Para llevar a cabo dicho trabajo se planteó la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales y las identidades mediáticas que construye el diario Los Andes acerca del movimiento estudiantil? y su pregunta derivada fue ¿Cuál es la cobertura mediática que realiza este medio sobre el movimiento estudiantil de la UNCuyo en el periodo 1970-1976?

El interés de este trabajo fue poner en evidencia cuáles son las características que le atribuye el diario Los Andes al movimiento estudiantil y por ello, a otras nociones a él asociadas (participación política, estudiantes-juventud, fuerzas de seguridad, Estado-Universidad, orden y subversión). En consonancia con ello, el objetivo general planteado fue: **Analizar la construcción mediática que realiza el diario Los Andes sobre el movimiento estudiantil universitario mendocino.** Y los objetivos específicos: a) Analizar la construcción de Representaciones Sociales que realiza el diario Los Andes vinculadas al movimiento estudiantil mendocino, específicamente el de la UNCuyo; b) Analizar la construcción de Identidades Mediáticas que realiza el diario Los Andes vinculadas al accionar del movimiento estudiantil mendocino, específicamente el de la UNCuyo; c) Desarrollar una reflexión sobre el rol que desempeñó el diario Los Andes en

la cobertura del movimiento estudiantil durante los periodos dictatoriales (1970- 1973 y el año 1976); d) Desarrollar una reflexión sobre el rol que desempeñó el diario Los Andes en la cobertura del movimiento estudiantil durante el período democrático (mayo de 1973 a febrero de 1976)

La estrategia de investigación empleada para llevar a cabo esta investigación, fue la investigación cualitativa. Se consideró pertinente trabajar sobre la construcción que realizó el diario sobre ciertas nociones que se observaron como reiterativas en el primer acercamiento-relevamiento realizado sobre los periódicos de la época. Tales nociones fueron: participación política, juventud-estudiantes, “subversión”, orden, Estado-Universidad y fuerzas de seguridad (y grupos parapoliciales y paramilitares). Además, se consideró adecuado dividir el periodo analizado (1970-1976) en tres: 1) Luchas contra la limitación; 2) Apertura Universitaria; y 3) Reacción conservadora.

Pudo observarse que las construcciones que realizó el diario Los Andes fueron hechas, en la mayoría de los casos, a través de la elección de quienes tomaban la palabra en los sucesos (por ejemplo en varias represiones a manifestaciones universitarias, eran las voces de las autoridades policiales u universitarias las que eran citadas, y no las de quienes sufrieron la represión). Es decir que el diario escogía a quiénes darle mayor lugar entre sus crónicas y a quiénes un lugar menor, o directamente silenciar.

Con respecto a los dos sistemas de gobierno analizados: democracia y dictadura, resulta necesario hacer algunas consideraciones que surgieron de la investigación, al analizar las construcciones mediáticas que realiza el diario. Por un lado hay una clara diferencia entre los dos periodos dictatoriales estudiados. Apareciendo un notable endurecimiento del lenguaje, y las acciones, con la instauración de la última dictadura militar. Por otro lado, la etapa democrática tiene dos momentos muy distintos. La que se trabajó en esta tesina bajo el título de “Apertura universitaria” (junio de 1973 a setiembre de 1974) y una segunda etapa, que por cuyas características (que tienen que ver con la semejanza²¹ al periodo dictatorial) fue desarrollada bajo el título “Reacción conservadora”. Sobre la primera (Apertura universitaria), se observaron dos interpretaciones distintas, por un lado la del

²¹ Se consideran semejanzas ya que es en ese periodo dónde comienzan a aparecer varios rasgos represivos que se irán profundizando, hasta llegar a sus máximos niveles con el último golpe de Estado. A nivel universitario tienen que ver con la misión Ivanissevich, con Julio César Santucciona a nivel provincial-como Jefe de la Policía Federal, entre otros.

propio periodo realizada por el diario, y por otro una construcción que realiza la última dictadura y que el diario refleja, en los años posteriores.

Vayamos por parte. En los dos periodos de dictaduras hay algunas similitudes. Estas tienen que ver con la identidad mediática negativa que se construye del estudiantado. La misma se conforma mediante la representación de participación que tiene dicho movimiento, su involucramiento en la política universitaria, (pero también en asuntos del país) es mirada con detenimiento y desconfianza (también es reprimida) en el periodo 1, y fuertemente combatida, para ser erradicada, en el periodo 3. En ambas etapas, quienes tienen esta “importante”, “notable”, e “incuestionable” tarea son las fuerzas de seguridad. Claramente actúan en consonancia con las autoridades universitarias, nacionales, provinciales y empresariales (el diario), esto se ve con más fuerza en la última dictadura militar. Pero estos periodos tienen una diferencia. Mientras en el primer periodo se hace un gran seguimiento a las luchas del estudiantado, en la tercera etapa, éste prácticamente no aparece. Nos enteramos sólo mediante las actividades del gobierno universitario (inicio del ciclo lectivo, cambio de autoridades, etc.). Por ello puede decirse que todos los atentados que sufrió tal movimiento: sanciones, expulsiones de la universidad, persecuciones, y hasta desapariciones y asesinatos fueron silenciados por la dictadura y el periódico.

Con respecto a lo que se ha denominado en este trabajo “Apertura universitaria” (que a nivel nacional se corresponde con las presidencias de Héctor Cámpora y Juan Perón, siendo Jorge Taiana Ministro de Cultura y Educación) encontramos, como se ha dicho, dos interpretaciones de la realidad por parte del diario: una en el mismo periodo y la otra en el tercero (Reacción conservadora). En la primera, el periódico realiza una construcción de la identidad mediática del estudiantado positiva, con representaciones sociales asociadas, también de características positivas. Las mismas tienen que ver con el fuerte compromiso, fuerte participación, solidaridad, alegría, concientización, entre otras. Tales características son valoradas por las autoridades provinciales, nacionales y universitarias. Esta valoración positiva sobre la participación del estudiantado en la vida política, es una característica que veremos sólo en este periodo.

La segunda interpretación sobre el periodo 2, es totalmente opuesta. Todo lo que aparecía como positivo en la identidad de los/as universitarios/as, es demonizado. Se le atribuye así a los/as educandos, una identidad que tiene una fuerte carga negativa. Esta se asocia a las palabras enemigas del régimen: “extremistas”, “subversivos”, “terroristas”, “apátridos-

marxistas”, “agitadores”, entre otras. Características del discurso de las dictaduras que el diario Los Andes reproduce sin ningún reparo. Estas construcciones se realizan en base a las palabras de las autoridades militares. De ningún modo los/as estudiantes tienen derecho a réplica, así como todos los delitos de lesa humanidad que se cometen contra tal movimiento, tampoco son cubiertos. La censura es atroz.

Por otro lado fueron confirmadas las tres hipótesis iniciales:

1. Los sucesos de cambio que propició el movimiento estudiantil en el periodo pre dictadura son interpretados como actos subversivos, violentos, donde el establecimiento del orden “debe ser un acto inminente”. Ejemplos múltiples encontramos en la catalogación de la reforma universitaria de 1973;
2. El diario Los Andes representa los intereses opuestos al movimiento estudiantil mendocino, y en cambio se muestra en consonancia con los de la dictadura y los sectores que esta representa;
3. La prensa utiliza el mismo lenguaje que la dictadura. Aunque si bien esto lo hace, la mayoría de las veces, citando a personas afines al régimen, deja entrever en algunas ocasiones opiniones propias del medio, opiniones en consonancia con quienes detentan el poder.

El diario Los Andes interpretó la realidad de los tres periodos analizados. En el periodo 2 mostrando características totalmente particulares (y distintas a los otros períodos estudiados): la identidad mediática del estudiantado y sus representaciones sociales asociadas construidas de manera positiva. Pero ello sólo en el periodo que va desde la asunción de Jorge Taiana como Ministro de Cultura y Educación, hasta su sustitución por Oscar Ivanissevich. Luego, también en democracia, poco a poco comienza a girar hacia la derecha el discurso del diario, comenzando así a estigmatizar al movimiento universitario. En los periodos dictatoriales también interpretó la realidad, esta vez escogiendo a quiénes darles mayor lugar en las crónicas, y a quiénes menos, como en el periodo 1. Y a quiénes silenciar y censurar como en el periodo 3, convirtiéndose en funcionales a la estrategia de ocultamiento y desinformación propulsada por la Junta Militar.

Hay que hacer una especial mención a la construcción que realizó en la última dictadura cívico-militar, donde la realidad social fue representada como un caos, no sólo universitario, sino social. Ello era posibilitado y propagado por la juventud marxista y

subversiva, ante esto era necesario establecer el orden, sin importar cómo. Esta imposición no será cuestionada por la sociedad en su mayoría, que se hizo eco de las construcciones mediáticas creadas por el periódico y la dictadura, y también creyó que el orden debía ser impuesto.

Índice Bibliográfico

ARGENTINA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2010). *Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina*. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Buenos Aires.

Recuperado de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001595.pdf>

BAIGORRIA P. y TEALDI E. (2014). “Rompecabezas del movimiento estudiantil”, en Bravo, N., Molina Galarza, M., Baigorria, P. y Tealdi, E. *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70*, Mendoza: EDIUNC, pp. 86-115.

BARALDO, N., COBOS, A., CROMBAS E., DELGADO J., HENRIQUEZ S., PAREDES A., RIZZO P. y SCODELLER G. (2006). *Mendoza 70. Tierra del sol y de luchas populares*. Buenos Aires: Manuel Suárez.

BEIGEL, V., GARCIARENA, P., GUEVARA ESCAYOLA, A., LAVADO D. J., PEÑALOZA F., RONDA R., SALINAS P.G., VEGA D.M., (2014): *El libro de los juicios: Experiencias, debates y testimonios sobre el terrorismo de Estado en Mendoza*. Mendoza, EDIUNC.

BRAVO, N. (2014). “Experiencias y prácticas políticas del movimiento estudiantil de Mendoza entre 1970 y 1973”, en Bravo, N., Molina Galarza, M., Baigorria, P. y Tealdi, E. *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70*, Mendoza: EDIUNC, pp. 22-53.

BUSTOS, J. (2007). “Reflexiones sobre procesos culturales y producción mediática”. Ponencia llevada a cabo en XI Jornadas de Investigadores en Comunicación. FCPyS-UNCuyo Mendoza.

BUSTOS, J. (2009). “Aportes al debate ¿Qué es un medio de comunicación hoy?” Documento cátedra Seminario de Cultura mediática. FCPyS-UNCuyo.

CASA POR LA MEMORIA Y LA CULTURA POPULAR (2010). *Hacerse cargo: la identidad de los detenidos-desaparecidos y asesinados en Mendoza (1974-1983)*. Mendoza- Argentina.

COLECTIVO FANTOMAS. (2012) *El Mendozazo: Herramientas de rebeldía*. Mendoza: EDIUNC.

DUCROT, E. (2009). *Sigilo y nocturnidad en las prácticas periodísticas hegemónicas. Una introducción al modelo teórico y metodológico Intencionalidad Editorial*. Buenos Aires. Centro Cultural de la Cooperación.

FAIOZZO, B., GONZÁLEZ A., LENCIONI J., LUNA C, SALVO, M. L., SILIONE S., ZÁRATE G. (2005). *Los medios gráficos de comunicación durante la dictadura (1976-1983)*. La (trans) formaciones de las subjetividades de la cultura contemporánea. Reflexiones e invenciones desde la comunicación. Ponencia llevada a cabo en IX Jornadas Nacionales de Investigación en Comunicación. Universidad Nacional de Villa María. Villa María, Córdoba.

MARTÍN ROJO, L., y WHITTAKER, R. (eds.) (1998). *Poder- Decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife.

MOLINA GALARZA, M. (2012). “La trama socio-histórica del genocidio y la lucha de Familiares en Mendoza”, en Ozollo, F. y Seydell P. *Cuadro 33: Evidencias y encuentros*

en la búsqueda de compañeros desaparecidos de Mendoza, Mendoza: EDIUNC, pp. 70-115.

MOLINA GALARZA, M. (2014). “Transformaciones político-pedagógicas y terrorismo de Estado en la Universidad Nacional de Cuyo”, en Bravo, N., Molina Galarza, M., Baigorria, P. y Tealdi, E. *Apuntes de la memoria. Política, reforma y represión en la Universidad Nacional de Cuyo en la década del 70*, Mendoza: EDIUNC, pp. 86-115.

MOSCOVICI, S. (2002). *La representación social: un concepto perdido*. En: Serge Moscovici. *El Psicoanálisis, su imagen y su público*. Ed. Huemul, Buenos Aires, pp. 27-44.

OROZCO GÓMEZ, G. (1998): “De las mediaciones a los medios. Contribuciones de la obra de Martín-Barbero al estudio de los medios y sus procesos de recepción”, en: Orozco Gómez, G., *Mapas Nocturnos. Diálogos con la obra de Jesús Martín Barbero*, M. C. Laverde y R. Reguillo Eds., pp. 91-101.

OVIEDO J. E. (2010). *El periodismo en Mendoza*. Editorial Dunken. Buenos Aires.

PERCÍNCULA, A. y SOMMA, L. (2010). *Haciendo memoria: aportes para la reconstrucción colectiva del proceso de reorganización nacional en Goya, Corrientes*. Trabajo final presentado para la materia Análisis de las prácticas sociales genocidas. Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Sociales (UBA). Sin publicar.

PÉREZ SERRANO, G., (1994) “*Investigación cualitativa. Retos e interrogantes*”, Ed. La Muralla, Madrid.

ROIG, A. (1998), *La Universidad hacia la Democracia. Bases doctrinarias e históricas para la constitución de una pedagogía participativa*, EDIUNC, Mendoza.

RODRÍGUEZ SALAZAR, Tania (2009): “Sobre el potencial teórico de las representaciones sociales en el campo de la comunicación”, en: revista *Comunicación y sociedad*, N°11, Guadalajara ene./jun. 2009.

SAMPEDRO BLANCO, V. (2004): “Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas. Visibilidad y reconocimiento identitario en los medios de comunicación”, en revista *CIDOB d’AfersInternacionals*, Fundación CIDOB, octubre 2004, N° 66-67. Pp. 135 a 149.

SAEZ M.S., (2002). *Comunicación institucional en crisis. Aplicado a la comunicación interna del diario Los Andes* (Tesina de grado). FCPYS-UNCuyo. Mendoza.

TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (2000), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona.

VELEZ, R. (1999). *La represión en la Universidad Nacional de Cuyo: Antecedentes, reflexiones*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.

Fuentes

Diario Los Andes, Mendoza, periodo 1970-1976.

Diario Los Andes online (2004). Los Andes cumple hoy 122 años.

Recuperado de <http://losandes.com.ar/article/sociedad-130193>

Diario Los Andes online (2012). Los Andes edita el ejemplar 44.444 cuando cumple 129 años.

Recuperado de <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2012/10/22/andes-edita-ejemplar-44.444-cuando-cumple-anos-674800.asp>

Diario Los Andes (1957). Suplemento especial por los 75 aniversarios del Diario Los Andes

Dirección General de Escuelas (2005). Los Andes cumple hoy 123 años.

Recuperado de <http://weblog.mendoza.edu.ar/noticias/archives/008120.html>

Ley N° 17.245/1967. Ley Orgánica de las Universidades Nacionales, Argentina.

Ley N° 20.654/1974. Ley Orgánica de las Universidades Nacionales, Argentina.

Organismos de Derechos Humanos de Mendoza (2014), La megacausa. IV Juicio por delitos de lesa humanidad Mendoza.

Recuperado de <http://juiciosmendoza.wordpress.com/>

Organismos de Derechos Humanos de Mendoza (2013), Juicios por delitos de lesa humanidad de Mendoza 2010-2013

Recuperado de <http://juiciosmendoza.blogspot.com.ar/>

Página 12 (2012). Seis detenidos por los crímenes de la Triple A

Recuperado de <http://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/20-195867-2012-06-07.html>

Índice:

Introducción.....Página 1

Capítulo 1: Marco conceptual y socio-histórico..... Página 7

**1. Construcción teórica de las nociones cultura y medios de comunicación,
representaciones sociales e identidades mediáticas**

1.1. Cultura y medios de comunicación..... Página 8

1.2. Representaciones sociales..... Página 9

1.3. Identidades mediáticas..... Página 13

2. Marco socio-histórico del movimiento estudiantil

2.1. Luchas contra el limitacionismo.....Página 16

2.2. Apertura universitaria: Página 20

2.2.1. Juicios políticos a docentes y autoridades..... Página 23

2.2.2. Retroceso de las conquistas universitarias.....	Página 24
2.3. Reacción conservadora:	Página 25
2.3.1 Misión Ivanissevich.....	Página 25
2.3.2. Represión contra estudiantes antes del golpe.....	Página 26
2.3.3. Universidad y Dictadura.....	Página 28
3. Marco histórico del diario Los Andes.....	Página 32
Capítulo 2: Análisis descriptivo de los datos.....	Página 36
Periodo 1: Luchas contra la limitación.....	Página 36
Periodo 2: Apertura universitaria.....	Página 51
Periodo 3: Reacción conservadora.....	Página 60
Capítulo 3: Análisis interpretativo de los datos.....	Página 77
Periodo 1: Luchas contra la limitación.....	Página 77
Periodo 2: Apertura universitaria.....	Página 80
Periodo 3: Reacción conservadora.....	Página 82
Conclusiones.....	Página 86
Índice Bibliográfico.....	Página 91